

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
Tesis Licenciatura en Sociología

**División sexual del trabajo y tecnología:
un estudio sobre la producción familiar en San José**

Fiorella Campanella

Tutora: Rossana Vitelli

2016

Agradecimientos

A mi hijo, mi motivación más grande.

A mis padres, quienes sentaron en mi las bases del esfuerzo, responsabilidad y deseos de superación y porque me enseñan día tras día lo que es la solidaridad y la ayuda incondicional. A mi padre, por sembrar en mi la semilla del cuestionamiento continuo de la realidad que me rodea y que su transformación no solo es posible, sino necesaria. A mi madre, con su inmenso ejemplo de amor, dedicación y voluntad.

A Eugenia, por haberme ayudado a encontrar las llaves de las puertas que tenía cerradas.

A Rossana y Víctor, dos profesores que acompañaron el proceso de elaboración de este trabajo de una forma muy profesional y a la vez muy humana.

A todas y cada una de las mujeres que entrevisté, que con su experiencia de vida me enriquecieron tanto.

“...porque siempre hay uno que lleva la mochila más pesada, viste!?”

Hijo. 29 años. Rubro quesero.

INDICE

CAPÍTULO I	5
Introducción.....	5
Justificación y antecedentes	6
Problema de investigación.....	9
Preguntas de investigación	9
Objetivos generales y específicos	10
Hipótesis de trabajo.....	10
CAPÍTULO II	11
Marco teórico	11
La producción familiar	11
Definición y caracterización	11
Lógica de funcionamiento	12
Una perspectiva de género: Las mujeres rurales	14
El enfoque de género.....	14
Las mujeres rurales	15
División sexual del trabajo.....	17
El trabajo remunerado y no remunerado	18
La tecnología y la forma en que se dividen las tareas	19
Los cambios técnicos en el agro	21
CAPÍTULO III	23
Metodología	23
Estrategia de investigación	23
Selección de casos y muestreo teórico	24
Técnicas de investigación.....	24
Dimensiones desagregadas.....	25
CAPÍTULO IV	17
Análisis de la información	17
CAPÍTULO V	51
Reflexiones finales	51
Tipología	58
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	63

CAPÍTULO I

Introducción

La presente investigación está basada en el trabajo realizado para el Taller de Sociedad Rural en Movimiento y constituye la monografía final de la Licenciatura en Sociología. En función del interés por comprender el fenómeno de la inequidad de género en el medio rural es que surge esta investigación, la cual pretende echar luz sobre las dinámicas de funcionamiento de los establecimientos de producción familiar, y analizar particularmente el rol que tiene la mujer en este tipo específico de producción. Éstas ven restringidas sus potencialidades de desarrollo productivo en el campo, ya sea, por cómo se distribuyen las tareas al interior de estos establecimientos, como por las pocas (sino nulas) posibilidades de acceso a la tierra, o a recursos productivos, como capacitación técnica, paquetes tecnológicos o maquinaria.

Así es que este estudio buscó comprender y describir las características que adquiere la división sexual del trabajo en los establecimientos rurales familiares y cómo incide la tecnología con la que cuentan los mismos, en la manera en que se distribuyen las tareas entre los miembros de la familia. Partiendo de esta base se analiza también cómo se producen la toma de decisiones y la administración de los ingresos de los hogares. Además se estudian las percepciones que tienen los miembros de la familia y la propia mujer, acerca de los distintos tipos de trabajo que realizan tanto el hombre como la mujer y que grado de importancia se le otorga a cada uno. Por último se pone el foco en la reproducción de roles por parte de los hijos, analizando el papel que tienen éstos dentro de la producción familiar y qué tipo de estímulos se les proporcionó. El estudio se realizó con productores familiares correspondientes a 3 rubros diferentes, hortícolas, queseros y tamberos, a fin de encontrar similitudes y diferencias entre ellos

Justificación y antecedentes

Un estudio en profundidad de la división sexual del trabajo en los establecimientos rurales familiares se hace relevante dado que en la sociedad en la que vivimos y más aún en el medio rural la diferencia sexual entre hombres y mujeres implica una desigualdad social (Aguirre, 1998). El hecho de que se repartan los tipos de tareas según el sexo, hace que las mujeres se vean relegadas al ámbito de lo privado, familiar y los quehaceres domésticos, mientras que los hombres son vistos como

proveedores principales, y se mueven en el ámbito de lo público y en el mercado laboral.

Las mujeres en el medio rural se encuentran en una situación de desventaja social en referencia a los hombres, así como también con respecto a las mujeres urbanas (Vitelli y Borrás, 2013). Es decir que las desigualdades son más acentuadas en el medio rural, y más aún en los establecimientos de tipo familiar, los cuales cuentan con una característica específica que los diferencia de otros tipos de producción. En ellos la mano de obra es aportada principalmente por todos los miembros de la familia y es justamente el uso predominante de trabajo de tipo familiar sobre la tierra lo que define al productor familiar como tal. (Piñeiro, 2005). Entonces es esperable que todos los miembros de la familia aporten fuerza de trabajo en el proceso de producción, en mayor o menor grado. Además en este tipo de establecimientos se da una superposición entre la esfera productiva y doméstica, lo que colabora aún más a que exista invisibilidad laboral de las mujeres. Así, la participación de éstas en el trabajo productivo ha sido generalmente desvalorizado, considerado como complementario, o simplificado como una mera ayuda al hombre, mientras que la carga de trabajo no remunerado es desproporcionada en detrimento de las mujeres, las tareas domésticas recaen casi exclusivamente en ellas, teniendo un rol prioritario en la esfera privada de la vida familiar. El límite entre las tareas productivas y reproductivas es difuso, por lo cual la participación en la actividad agrícola de las mujeres se torna invisible y su contribución económica es subvalorada (Chiappe, 2005).

Las relaciones de género muestran un claro dominio del hombre en cuanto a la toma de decisiones se refiere (por ejemplo: en materia de inversiones: cómo, cuánto y qué producir, administración de ingresos, etc.). Sumado a esto, los ingresos se realizan por una sola vía y es el hombre quien por motivos culturales, los recibe y los administra. En qué se utilizará el dinero generado, será parte de una negociación entre los miembros de la familia, de acuerdo al poder que tenga cada uno al interior de ésta (Vitelli, 2012).

Además de la falta de valoración económica del trabajo de las mujeres, otras cuestiones contribuyen a la invisibilidad del mismo, entre ellas la percepción que tienen los integrantes de la familia y la mujer misma, acerca de las labores que ésta realiza alternando en las distintas esferas: reproductiva, doméstica y productiva. Los miembros de la familia, en su vida cotidiana reproducen y construyen significados, tienen creencias, valores, nociones, ideas, las cuales están atravesadas por las relaciones de

género. Es por eso que se buscó también conocer las construcciones que realizan los sujetos en torno a la noción de trabajo, cuáles son sus percepciones, valoraciones y opiniones.

Tal como señalan Riella y Mascheroni (2011), los departamentos de Canelones, Colonia y San José presentan escasa concentración de la tierra y una fuerte intensividad en el uso del suelo. Debido a este fenómeno, se puede apreciar en esta zona del país una gran presencia de productores familiares en medianos y pequeños predios, que se dedican a los rubros de horti-fruictícolas y producción lechera. Así lo demuestran las cifras del Censo General Agropecuario de 2011, en el cual se puede apreciar que el número de explotaciones, con un tamaño menor a las 100 has, concentra al 70% del total de las explotaciones del departamento de San José. En este sentido, se desprende también de dicho censo que del total de personas que residen en las explotaciones en San José, las mujeres representan así el 40% del total, siendo el segundo departamento, después de Canelones, con residencia de mujeres en las explotaciones, motivos por los cuales este estudio se realizó en este departamento.

Las tendencias muestran una acusada disminución de los productores familiares uruguayos. Según DIEA, en el último censo agropecuario se constataron 12.000 explotaciones agropecuarias menos en los últimos 10 años. Hay menos explotaciones pequeñas y más explotaciones de gran escala. Estas estadísticas hacen que se constituyan como un fenómeno social relevante para estudiar y surge la necesidad de poner el foco de atención en las prácticas cotidianas de estos productores, a fin de echar luz sobre sus formas de trabajo y subsistencia, por representar el sustento del entramado social del medio rural, y generar fuentes genuinas de empleo.

Los rubros seleccionados son la lechería y la horticultura. Se tomaron en consideración dos subsistemas dentro del sistema lácteo: la producción láctea –tambo- y la quesería artesanal. La elección del rubro lechero se debió a que se considera uno de los rubros que durante el proceso de modernización agraria y cambios técnicos¹ a fines de la década del 80' se vio fuertemente impactado y adoptó el modelo tecnológico, al cual la pequeña y mediana producción familiar fue muy receptiva. Además la lechería es un sector muy dinámico, con un papel de suma importancia en el agro uruguayo. (Piñeiro, 1991). A pesar de haber sido un sector muy receptivo a esos cambios técnicos

¹ Ejemplos de estos cambios: la implantación de nuevas normas sanitarias y de calidad que llevaron a la mecanización del ordeño, la cadena de frío desde el tanque refrigerado en el tambo, el transporte refrigerado, la leche categorizada y clasificada, y los controles de calidad obligatorios y estandarizados.

producido en la industria láctea aquellos productores que no lograron adecuarse a las nuevas exigencias prefirieron dedicarse a la producción de queso artesanal que tiene menos exigencias fiscales y sanitarias y un mercado informal con menos trabas comerciales. Por otra parte siguiendo los datos del Censo mencionado anteriormente, la mayoría de los productores de quesos artesanales se ubican en los departamentos de Colonia y San José.

La elección del rubro hortícola, si bien obedece también a su carácter inclusor de productores familiares, este sector no sufrió de manera tan acentuada un proceso de modernización tecnológica como sí lo hizo la lechería. Según S. Núñez (UDELAR, 2007), hacia fines de la década de los 90' se produce un proceso creciente y continuo de adopción de tecnología, facilitado por la incorporación de nuevos materiales plásticos, conocimientos sobre manejo de cultivos, sistemas de riego y semillas de alta calidad (híbridos). El sur de Uruguay (departamentos de Canelones, Montevideo y sureste de San José) tiene la más alta concentración en el país de pequeños predios o de predios familiares. Alrededor del 88% de los predios con producción hortícola, como la mayor fuente de ingreso, son productores familiares (Tommasino y Bruno, 2005). Según el censo del 2011 los establecimientos hortícolas han sufrido una acusada disminución y aquellos que permanecieron en el negocio, tuvieron que producir más, más barato y con mejor calidad para mantener el ingreso familiar.² Lo que se buscó con la elección de estos 3 rubros es encontrar diferencias y similitudes entre uno y otro en cuanto a las dimensiones consideradas en esta investigación, sobre todo con respecto al nivel tecnológico con que cuenta cada establecimiento y cómo influye en la forma en que se dividen las tareas.

Sobre la división sexual del trabajo en el medio rural familiar, Batthyány (2007) afirma que las mujeres participan cada vez más en el trabajo remunerado, pero esta participación no ha conllevado una redistribución significativa del trabajo no remunerado. Las mujeres continúan siendo las responsables por la mayor parte del trabajo que no percibe remuneración y cuya contribución a la economía queda, por tanto, sin reconocer. Cuando se toma en consideración lo que sucede en el medio rural, concluye que en este medio la división sexual del trabajo parece ser de corte más conservador y tradicional. Esta afirmación surge del estudio de las brechas que se generan entre varones y mujeres en tres tipos de tareas: compras y gestiones, trabajo

² Más información en: <http://eulacias.org/es/estudio-de-casos/168-2/>

doméstico y cuidado de niños o personas dependientes. La brecha más profunda se encuentra en la realización del trabajo doméstico, donde las mujeres realizan el 94% de las tareas, mientras que los hombres solo el 6%. Al tomar en cuenta las tareas y gestiones relativas al hogar, encuentra que las mujeres realizan el 87% de las tareas y los hombres el 13%. Por último, al considerar el cuidado de niños o personas dependientes observa que la contribución femenina es algo más de dos veces superior a la masculina.

Por otro lado, Irene Peluso (2009), describe la producción en establecimientos ganaderos de tipo familiar y concluye que existen familias en las cuales la mujer participa activamente de la labor productiva, incluso a veces se comparte en igualdad de condiciones con el hombre. Pero no sucede lo mismo con la labor reproductiva, la cual es casi exclusivamente femenina. Esta distribución diferencial de las tareas del complejo establecimiento-familia coincide con la imagen que las familias tienen sobre el trabajo. Estas consideran que en la producción los hombres trabajan y las mujeres ayudan.

Con relación a la adopción e innovación de tecnologías en la producción familiar la investigación de Cechi (2014) constituyó un aporte por demás interesante para este estudio. El autor afirma que la producción familiar encierra un complejo entramado de relaciones entre la unidad doméstica y la productiva. Los roles y decisiones funcionan en relación la una con la otra. Las decisiones productivas están determinadas por la unidad familiar, o sea, el entorno familiar funciona como factor determinante en la adopción y de innovaciones tecnológicas y posterior manejo.

Problema de investigación:

El problema de la presente investigación se centra en el estudio de las características que adquiere la división sexual del trabajo en los establecimientos rurales de tipo familiar, analizando si la tecnología con la que cuenta el establecimiento representa o no un factor modificante de esa división de tareas. El estudio se focaliza en los rubros hortícola, tambero y quesero en el departamento de San José.

Preguntas de investigación:

- ¿Qué características adquiere la organización de los trabajos domésticos, reproductivos y productivos en los establecimientos de producción familiar de San José y cómo fundamentan los miembros del hogar la división de tareas?
- ¿Qué importancia le otorgan los miembros de la familia al trabajo productivo que realiza la mujer en el establecimiento?
- ¿Cómo se realiza la toma de decisiones productivas y domésticas y la administración de los ingresos del hogar?

- ¿Qué tipos de estímulos y espacios de protagonismo se les proporcionaron a los hijos?
- ¿Cómo se relacionan los sujetos con los diferentes tipos de tecnologías que hayan en el establecimiento, (ya sean herramientas, maquinarias o insumos) y cómo se vinculan éstos con los saberes y conocimientos necesarios para utilizar esas tecnologías?
- ¿Representa la tecnología del establecimiento un factor que incida en la división sexual del trabajo?

Objetivo general:

El objetivo general de la investigación es contribuir al conocimiento de la división sexual del trabajo en establecimientos rurales familiares y a las dinámicas de organización de los trabajos remunerado y no remunerado en los mismos.

Objetivos específicos:

- Describir cómo se organizan las dinámicas de trabajo al interior de los sistemas de producción familiar.
- Comprender en base a qué supuestos se dividen las tareas en el hogar y en la unidad productiva.
- Analizar el proceso de toma de decisiones y administración de los ingresos del hogar.
- Analizar cuál es el papel que cumplen los hijos y como reproducen (o no) la asignación de roles.
- Describir como es la vinculación de los sujetos con las tecnologías de la unidad.
- Examinar la repercusión que tiene la utilización de tecnología en la relación entre mujeres y hombres, en lo que respecta a tareas a realizar, tanto productivas como domésticas.
- Analizar si la utilización de tecnologías modifica la división sexual del trabajo.

Hipótesis de trabajo:

- En los establecimientos familiares, sin importar el rubro que se considere, las mujeres presentan una sobrecarga de trabajo, ya que en cuanto a división de tareas se refiere, las domésticas recaen de manera casi exclusiva en éstas.
- La toma de decisiones y la administración de ingresos son realizados mayoritariamente por el hombre.
- Las hijas tienden a asumir responsabilidades correspondientes a las tareas domésticas, mientras que los hijos son vinculados a los trabajos en el campo.
- La utilización de tecnología en los establecimientos no necesariamente contribuye a una división sexual del trabajo más equitativa.

CAPÍTULO II

Marco teórico-conceptual:

1) Producción familiar

1.1) Definición y caracterización

La producción familiar constituye una forma de producción específica y característica del Uruguay. En primer término porque lo que define al término “productor familiar” siguiendo lo expuesto por Piñeiro (1991) son las relaciones sociales de producción. O sea, es un sujeto social que es poseedor o controla tierra, en la cual trabaja él con la ayuda predominante de su familia. En épocas como la zafra, donde los requerimientos y necesidades de mano de obra son mayores, se puede contratar trabajadores asalariado, pero siempre en menor proporción al trabajo aportado por los miembros de la familia.

En nuestro país la idea de productor familiar se asocia a la idea de un productor “chico”. En este sentido es pertinente destacar la imprecisión que se presenta. Éste término designa a productores que no son ni medianos ni grandes, por lo tanto, con esa terminología lo que se privilegia es el tamaño de la explotación. Pero los inconvenientes que se presentan son que el límite entre pequeño y mediano productor es arbitrario. Cabe destacar que para calcular el volumen y la importancia de los productores familiares se admite que estos son los que tienen menos de cien hectáreas de tierra. Por otra parte, existen otros factores de importancia, para determinar si es pequeño, mediano o grande, como ser la calidad del suelo, o el rubro de lo que esté produciendo. Por lo tanto esta terminología no es adecuada para definir científicamente al sujeto social.

A su vez, es necesario identificar varios subtipos, dentro de la categoría de productor familiar, la cual muestra su heterogeneidad. En primer término se encuentra el productor familiar capitalizado, quien obtiene ganancias que le permiten reinvertirlas en su establecimiento, en maquinarias, insumos, plantaciones, alambrados, entre otros. En una categoría intermedia, se ubica el productor familiar que dedica todo el trabajo familiar a la explotación de su unidad productiva (puede contratar trabajo asalariado pero siempre menor a la mano de obra familiar y muchas veces de manera zafra) y que percibe ingresos suficientes como para vivir, pero no como para acumular capital. Y por último, los productores familiares semi asalariados, quienes tienen su tierra y establecimiento, pero deben salir a trabajar fuera alguna parte del año para mejorar los ingresos. Puede suceder que, o bien el productor familiar se convierta en un empresario

(en tanto la mano de obra pase a ser principalmente contratada, o sea, asalariada) o bien que la fuerza de trabajo familiar se convierta toda en asalariada, por no poder continuar con su producción familiar. A estos procesos Piñeiro los describe como de diferenciación de la producción familiar. (Piñeiro, 1991)

La producción rural familiar constituye uno de los sectores sociales de mayor significación para el país. Esto se debe en parte a que es un tipo de producción que incorpora mayor cantidad de mano de obra que otros tipos de producción que han tenido un gran auge e impulso en el Uruguay de los últimos años, como es de los complejos agroindustriales. A su vez, a diferencia de la producción ganadera extensiva, que tiende a expulsar mano de obra del campo, por lo poco intensivo de sus formas de trabajo, la producción familiar depende básicamente del trabajo que aportan todos los miembros del hogar, los cuales residen en el establecimiento, en el área rural.

Los productores familiares se encuentran en todos los rubros de producción: ganadería, lechería, horticultura, floricultura, en la producción de aves y cerdos. Además se encuentran diseminados por todo el país, pero su mayor concentración se da en los departamentos del sur, en especial Canelones, San José, Colonia, Florida. En los demás departamentos se pueden encontrar diseminados alrededor de las ciudades capitales, abasteciendo el mercado interno. Siguiendo la definición de zonas agroeconómicas que plantean Cancela y Melgar (2004), podemos ubicar al departamento de San José, en una zona que representa el área lechera por excelencia, junto con los departamentos de Florida y Colonia. Parte de ella se dedica a la agricultura, papa, maíz combinado con cría de aves y cerdos. También está presente la lechería industrial (quesería), agricultura cerealera y ganadería extensiva.

1.3) Lógica de funcionamiento

En los establecimientos de productores familiares sucede un fenómeno distintivo, y es el hecho de que el límite entre lo que refiere al trabajo productivo y al ámbito doméstico no está bien demarcado por la proximidad física en la que se encuentra la unidad productiva de la casa. Las familias productoras dividen y organizan el espacio físico del establecimiento-familia a partir de la misma distinción que atraviesa el mundo del trabajo: la casa y el campo. (Peluso, 2009). Pero si bien existe cercanía entre las unidades doméstica y productiva, lo habitual es que exista cierta separación espacial entre ambas, en tanto la primera constituye la vivienda y el área

circundante, la segunda se establece mas allá de esta área, rodeando la casa y abarcando el resto del predio de la explotación (Piñeiro, 1991).

En este contexto, el trabajo productivo, suele corresponderles a los miembros varones, o sea, lo que refiere a las labores del campo, labranza, siembra, cosecha, ya que éstas exigen cierta fuerza física y destreza de quien las realiza, cuestión que culturalmente se le adjudica al sexo masculino (Graña, 1996). Por su parte, junto con las relaciones productivas monetarizadas, también la jefatura de la familia y la concentración de poder para la toma de decisiones es asignado a los miembros varones, ya sea padres, esposos, hijos, mientras que las mujeres se encargan de cumplir con las funciones de reproducción, atención, organización y limpieza del hogar, elaboración de alimentos, crianza, educación y cuidado de hijos (Campaña 1992).

Concomitantemente a estas actividades, las mujeres realizan otras, de suma importancia, en la explotación, como ser: pastoreo, crianza, y cuidado de animales pequeños de granja, riego de plantaciones, limpieza de establecimientos. Pero estas labores al no estar monetarizadas, ni representar un producto intercambiable por dinero en el mercado, muchas veces son subvaloradas por los demás miembros del hogar y por la misma mujer. Estas actividades se revisten con la idea de que constituyen una “ayuda” o un préstamo de mano de obra. (Pelusso, 2009)

Como expone Vitelli (2005), las mujeres de los establecimientos familiares muestran cuestiones diferenciales en cuanto a las relaciones de género, a consecuencia de las características del medio donde viven. Menciona por ejemplo que, a causa de la superposición que se da entre las esferas productivas y reproductivas no se puede distinguir claramente las funciones y tareas correspondientes a cada ámbito, ya que hay un constante pasaje de mano de obra de una a la otra por los miembros del hogar. Esto hace que se torne complejo definir que se considera trabajo y que no. Por otra parte la mujer se encuentra en posiciones subordinadas en el hogar, debido a los sistemas de valores imperantes que ponen al hombre como el centro y además es quien toma las decisiones importantes. Están además más aisladas que las mujeres urbanas, y esto lleva a una dificultad para estrechar vínculos y relacionarse, o reconocerse con sus pares. Y por último están insertas en un mecanismo económico que dificulta que obtengan lo que les es legítimo por su fuerza de trabajo y participación en el predio.

La sub-valoración del trabajo de la mujer es especialmente significativa en el caso de la mujer rural que reside en un establecimiento familiar, tal como expone

Chiappe, (2005) dado que el límite entre "trabajo productivo" y "trabajo no productivo" es muy difuso. Los registros censales son muy restringidos en cuanto a registro de este tipo de actividades ya que solamente se toma en cuenta el cultivo de la tierra, el cuidado del ganado, y otros trabajos de campo relacionados con estas actividades. Otras tareas como seleccionar semillas, o hacer conservas de productos, las cuales generalmente hacen las mujeres, no están incluidas.

2) Una perspectiva de género: las mujeres rurales

2.1) El enfoque de género

El enfoque de género permite describir la realidad social que transitan las mujeres en general y las rurales en particular y de esta forma darles visibilidad a las distintas formas de desigualdades y discriminación que sufren. Es común que se confunda el concepto de género con el de sexo, por lo tanto primeramente se realizara una distinción entre ambos. Siguiendo a Aguirre el concepto de sexo es usado para hacer referencia a las características biológicas, universales y congénitas que establecen diferencias entre varones y mujeres. Por otra parte, el concepto de género refiere a formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. A partir de esta acepción de género se pueden analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en ámbitos como la unidad familiar (Aguirre, 1998).

En el concepto de género se hace hincapié en conocer la dinámica del relacionamiento entre hombres y mujeres, atravesadas por las construcciones culturales e históricas de esas relaciones. (Aguirre, 1998). Tal como lo expone Aguirre:

“(...) el género se utiliza para aludir a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. (...) El género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes entre hombres y mujeres en diversos ámbitos tales como la unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura”. (Aguirre, 1998:19).

Así, con una concepción más inclusiva, se encuentran los sistemas de género, los cuales son construcciones sociales que contienen relaciones de poder, valores, creencias, opiniones, practicas, significados, a partir de las diferencias sexuales, que la sociedad plasma en estereotipos, que son internalizados, naturalizados y reproducidos en los diferentes sistemas históricos (Vitelli, 2004). Estos sistemas de género toman relevancia

en tanto funcionan como estructuradores de diferentes dimensiones de la realidad, ya sea social, económica, política o cultural.

El análisis que realiza Pierre Bourdieu (2000) al respecto es por demás interesante para este estudio. El autor investiga las maneras en que se reproduce la dominación masculina a partir de prácticas, esquemas, mitos, rituales, discursos, los cuales, los sujetos incorporan y aprehenden a partir del *habitus*. Define el *habitus* como aquellas prácticas o formas de actuar que son inculcadas en los sujetos, con el proceso de socialización temprana, asociados a la pertenencia a una clase social. Ello determina que los sujetos posean ciertos principios preestablecidos, que tienden a reproducir regularidades de acuerdo a esquemas generados por la historia. De esta manera, el *habitus* funciona a la vez como estructura estructurada y estructurante.

Entonces para Bourdieu el sistema de relaciones de dominio y explotación que se han instituido entre los sexos, con principios de división entre lo femenino y lo masculino, es constantemente confirmado y legitimado -en definitiva reproducido- mediante prácticas cotidianas. Esta división sexual se expresa en prácticas como por ejemplo: estructuración del espacio interior de la casa, o disposición entre casa y campo, organización del tiempo, jornada o año agrícola, además de técnicas de cuerpo, posturas, rituales. Los sujetos aplican estas relaciones de poder en las cuales están inmersos, y llevan esquemas de pensamiento, fruto de la incorporación de esas relaciones de poder y funcionan como categorías de percepción del mundo, afirmando así su dominio, haciéndolas parecer naturales. (Bourdieu, 2000)

Las perspectivas de género le otorgan un lugar de importancia a la familia. Al interior de cada una de ellas sucede una distribución de tareas, de poder, de status diferente entre sus miembros, a la vez que cada uno de ellos posee roles diferenciados, basados en las diferencia de género y de edades. Fraser considera que las familias no son solamente un lugar donde se cumple la reproducción social, sino que constituye un subsistema económico, donde existe apropiación del trabajo no remunerado y conflicto por la distribución de espacios de poder (Fraser, 1997)

2.2) Las mujeres rurales

Siguiendo lo expuesto por Vitelli, (2004) la categoría “mujer rural” no existe como tal, ya que no hay algo, en la constitución de las mujeres, que las diferencie por el lugar en donde residen, el campo o la ciudad. Pero si es pertinente analizar en qué medida ese medio en donde habitan, y las condiciones económicas, ambientales y

culturales en las que lo hacen, inciden decididamente en profundizar, mantener o atenuar diferencias genéricas e inequidades entre los sexos.

Las mujeres rurales representan el 8% del total de la población femenina del país, y a su vez, en el medio rural representan el 47% de la población, según los datos de la Encuesta Continua de Hogares 2011. Los datos recabados por esta encuesta muestran también que el 8.6% de las mujeres rurales dispersas declaran ser trabajadoras familiares sin remuneración mientras que en esta situación solo se registran el 1.6% de los hombres. También se observa que los quehaceres domésticos recaen sobre el 20% de las mujeres del medio rural, mientras que solo el 0.6% de los hombres dicen realizar estas tareas.

Si analizamos las tendencias que ha seguido la población rural femenina a consecuencia de la fuerte apertura económica sufrida en las décadas del 90, según lo expuesto por Chiappe (2005), podemos apreciar dos efectos principales. En primer término ha sucedido una emigración selectiva de la población femenina del campo hacia las áreas urbanas, en busca de fuentes laborales. Una de las razones fundamentales de este fenómeno, es el predominio de la producción ganadera extensiva en el Uruguay, la cual emplea escasa mano de obra y es mayoritariamente masculina. Otra de las razones que explica la emigración de las mujeres es la continua desaparición de establecimientos familiares y la falta de oportunidades laborales alternativas en el medio rural. En segundo término, enmarcada en el contexto de disminución de la población rural en general, y más específicamente la femenina, se observa mayor participación de la mano de obra femenina rural, minimizando la demanda de trabajadores hombres.

Con respecto a la PEA femenina agraria se observa que en el 2006 se encontraba en un 30% para poblaciones menores a 5000 habitantes, mientras que para la ECH 2011 registra un 33%. Esto se debe al fuerte ingreso de las mujeres rurales al mundo del trabajo. Esta mayor participación estaría dada por la necesidad de atenuar el deterioro de los ingresos de los hogares rurales, para lo cual las mujeres se emplean principalmente en la rama de servicios, en el comercio o la industria. (Chiappe, 2005). Pero como señala Vitelli, esta entrada de las mujeres al mercado de trabajo, no se traduce en igualdades de género, sino que más bien pone nuevamente al desnudo inequidades que se siguen reproduciendo, ya que éstas acceden a condiciones de trabajo más desventajosas, como ser ingresos más bajos, y tasas de desocupación más altas. (Vitelli y Borrás, 2013)

Mención aparte merece el fenómeno de la pluriactividad y las mujeres. Siguiendo con lo que expone Vitelli (2005), la pluriactividad tiene efectos e implicancias sobre las formas de funcionamiento, y organización de los hogares, junto con los nuevos roles que adquiere cada uno de los miembros del hogar pluriactivo, por “salir” a trabajar afuera del establecimiento. En el caso de la mujer, el hecho de que tenga su trabajo fuera del predio, le otorga independencia económica, (ya que la ganancia económica es visible y tangible) y autonomía, a la vez que se libera de ser una trabajadora no remunerada. La separación entre el ámbito doméstico y reproductivo con el laboral está bien demarcado. Este punto encuentra íntima relación con que la mujer encuentra un aumento de su autoestima y gratificación. Esto predispone a un cambio en las relaciones de género con respecto al modelo tradicional anterior, en el cual era impensado que la mujer pueda tener un empleo fuera del predio, además de sus ingresos propios. Sin embargo, hay una realidad que continua incambiada y es que lo relativo a las tareas del hogar y los cuidados pareciera seguir siendo dominio exclusivo de las mujeres, lo que implica una sobrecarga de trabajo y responsabilidades de la mujer. (Vitelli, 2005)

3) División sexual del trabajo

Tal como expone Batthyany, los adultos en las sociedades a lo largo de la historia han realizado 3 grandes conjuntos de tareas. Primero, lo que refiere al trabajo productivo, mediante el cual se producían los bienes que constituían la riqueza de cada sociedad y variaban dependiendo el modo de producción histórico. Segundo el trabajo domestico, mediante el cual se satisfacen necesidades de reproducción cotidianas, como por ejemplo la preparación de alimentos, la higiene del hogar. Por último, el cuidado y crianza de niños. A diferencia del trabajo productivo, los demás deben ser realizados todos los días y a toda hora, y si no lo realizan, alguna otra persona debe hacerlo por ellas. La división sexual del trabajo relega a las mujeres al ámbito de lo privado, a la vida familiar y los quehaceres domésticos, mientras los hombres como proveedores principales y encargados de las cuestiones políticas y sociales se mueven en el ámbito de lo público y en el mercado laboral. Si bien esta separación entre vida pública y privada ha venido transformándose, es sabido que aún la división sexual del trabajo persiste y que la carga de trabajo no remunerado es desproporcionada en detrimento de las mujeres. Este fenómeno podemos asociarlo con su consecuencia directa que es la

subordinación tanto económica, social como política de las mujeres. Es la base y el fundamento de esa sujeción femenina (Batthyany, 2010).

Si analizamos lo que expone Bourdieu (1977), la división sexual del trabajo es un principio básico de la violencia simbólica en la estructura social y de lo que considera es la dominación masculina. De esta manera vio como aspectos culturales como ideas, valores, división de roles eran enmascaradas y utilizadas para perpetuar la dominación masculina. A partir de esto observo también la división de las actividades en general, que se ve representada por la oposición entre lo masculino y lo femenino. La diferencia anatómica y biológica entre hombres y mujeres aparece como la justificación natural de la diferencia establecida.

"El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y división sexuales..." (Bourdieu, 1977:22).

Cuando hacemos referencia al medio rural se observa que la división sexual del trabajo es clara y notoria y pese a que las mujeres han ingresado con fuerza al mundo del trabajo, las relaciones de género de tipo androcéntrico expresan sus formas de dominio asignando a las mujeres también las responsabilidades domésticas, las de reproductoras sociales y las de cuidados. (Vitelli, 2005)

3.1) Trabajo remunerado y no remunerado

La definición de trabajo, desde disciplinas como la economía, no ofrecía una visión integral del trabajo, sino que solo consideraba a éste con sus formas mercantiles, sin tener en cuenta el peso importante y el aporte a la riqueza y la economía en general que hacen las actividades no mercantilizadas. Una nueva conceptualización se abrió paso para dar una definición de trabajo más completa, que asuma tanto sus formas mercantiles como las no mercantiles, y de esta manera ser ajustados a la realidad. Cuando se mide el tiempo destinado a las distintas tareas que realizan los individuos se pone de manifiesto el reparto desigual de trabajo al interior de las familias. (Batthyany, 2007)

Este esquema inequitativo de separación de tareas, ha establecido que sea el hombre quien tiene como responsabilidad principal el trabajo remunerado, mientras que lo correspondiente al trabajo no remunerado recae sobre las mujeres. Vinculado a esta idea, se encuentra el de la prevalencia de los estereotipos de género, Los varones no han asumido de manera igualitaria y equitativa en lo que respecta a las tareas domésticas y el cuidado. Así lo muestra Batthyany:

“El funcionamiento de las sociedades, en general –con sus reglas no escritas, instituciones y horarios-, aún descansa en el supuesto de que hay una persona dedicada por completo al cuidado de la familia. Esta situación afecta sobre todo a las mujeres –quienes ven limitadas sus alternativas laborales y se enfrentan a jornadas extenuantes- y en particular a las más pobres, quienes son las que más tiempo destinan a las tareas del hogar” (Batthyany, 2007:138)

Siguiendo a esta autora, se observa que las desigualdades sociales existentes en América Latina están fuertemente vinculadas con que el cuidado familiar y social es proveído de desigual manera entre los géneros. Sucede la contradicción de que quienes tienen menos miembros del hogar que cuidar, que son aquellas personas que disponen de mayor cantidad de recursos humanos, pueden delegar esta tarea y acceder a cuidados de mayor calidad. Por otro lado, aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más miembros del hogar a quienes cuidar, están en una posición de desventaja por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los escasos servicios públicos y porque muchas veces se ven en la necesidad de recurrir a cuidadoras informales.

Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por asuntos específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. El papel de los varones, por el contrario, se enmarca en la vida pública dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones sociales, la política y el gobierno. Esta división del trabajo se aprehende a edades tempranas en el medio rural, cuando se vincula a los varones desde niños a las tareas del campo y mercantiles, mientras que a las niñas se las educa para labores domésticas del hogar (cocinar, limpiar, coser, entre otras). La manera en que se organiza el trabajo en los establecimientos de tipo familiar, se basa en la diferenciación entre las esferas que se le asignan a cada sexo. Pero la yuxtaposición entre las dimensiones productivas y domésticas hace que se invisibilice el aporte de mano de obra que realiza la mujer, la cual participa activamente en las tareas relacionadas al establecimiento productivo, pero estas son vistas y percibidas como complementarias, con carácter de “ayuda” o “préstamo”.

4) La tecnología y la forma en que se dividen las tareas

La tecnología está hoy en día muy presente en la vida de las personas, ya sea en el hogar, en la educación, en los medios de comunicación o en las actividades laborales productivas. En este sentido, la sociedad se encuentra en estrecha relación con la

tecnología, en cuanto a que ésta otorga en cierta medida distintos grados de poder a quien la utilice. Por otra parte, las mujeres se han visto excluidas de la ciencia y la tecnología como consecuencia de una doble división del trabajo. Por un lado, la división sexual, la cual asignaba a las mujeres el rol de cuidadoras del hogar, quedando recluidas en el ámbito privado y quedando alejadas de toda posibilidad de participar de actividades relacionadas con la ciencia y tecnología, y por otra la división entre trabajo manual y el trabajo intelectual que alejó a las pocas mujeres que podían acceder a la cultura de desarrollo técnico, articulando conocimientos prácticos con teóricos y científicos. (Tremosa, 1986)

Alcañiz (2001) afirma que no es por falta de habilidades o dificultad en aprenderlas, de las mujeres con respecto a la tecnología, que se ven relegadas, sino que estas habilidades forman parte de un estereotipo sexual masculino imperante en la sociedad, el cual privilegia al sexo masculino en el uso y apropiación de tecnologías. Con la llegada de la industrialización y el establecimiento del patriarcado como sistema de género las mujeres se ven alejadas de la tecnología y así se va formando una configuración de la tecnología como algo masculino, y han sido justamente los hombres quienes se han apropiado de la tecnología, quienes la han controlado y decidido qué tipo de tecnologías querían y en qué querían aplicarla.

Judy Wajcman (1997) explica ese alejamiento de las mujeres con respecto a la tecnología como producto de la cultura de la masculinidad.

“La alienación de las mujeres de la tecnología se explica en términos de la construcción histórica y cultural de la tecnología como algo masculino” (Wajcman, 1997:264)

En este sentido, la autora expresa que la tecnología tiene vínculos estrechos con el patriarcado, dado que los valores considerados naturalmente masculinos, como la dominación, el control, la competitividad, la objetividad, son valores que también conlleva la tecnología, frente a los valores denominados femeninos como la intuición, la subjetividad, la compasión, que se le han asignado al género femenino.

Si se analizan las consecuencias sociales que puede tener la introducción de tecnología, por ejemplo en los hogares, Schartz Cowan (1999), afirma que la introducción progresiva de electrodomésticos en los hogares no significó una menor dedicación en horas de trabajo a las labores domésticas. Sucede que la productividad en general aumenta, y es real que a mayor facilidades, se limpia mas, se lava mas ropa, y se dedica más tiempo en definitiva a otras labores domésticas. El mismo fenómeno sucede con las tecnologías aplicadas a las labores productivas.

Huyer (2004) enuncia en su artículo que las mujeres participan en el 60%-90% de la producción de alimentos en los países desarrollados, principalmente en establecimientos pequeños y de subsistencia. Sin embargo la mayor parte del equipamiento tecnológico se orienta hacia establecimientos de mayor escala, cuyos propietarios son hombres. Resulta muy difícil para las mujeres acceder a ciertos recursos como la tierra, créditos, insumos agrícolas, tecnología, recursos que aumentarían sus capacidades de producción. Las mujeres se han visto desplazadas y marginalizadas del desarrollo tecnológico, ya que muchas actividades son ejercidas por hombres.

5) Cambios técnicos en el agro

Los procesos que conllevan cambios técnicos favorecen a transformaciones profundas en las matrices productivas y prácticas agropecuarias de los establecimientos. Como resultado de estos cambios, se torna posible, por ejemplo, realizar la labranza de grandes extensiones de tierra, o lograr, mediante la agroquímica (fertilizantes, pesticidas, transgénicos) aumentar la productividad de las plantaciones, entre otros. Estos nuevos procedimientos son importantes para la competitividad de los sectores productivos, pero pueden redundar muchas veces, en una reducción sustantiva de la mano de obra.

Una aproximación al concepto de innovación tecnológica permite relacionarlo con la utilización de maquinas, equipos, insumos y herramientas, pero además debe sumarse el conocimiento necesario incorporado en ellas. Éste representa un proceso continuo y complejo que si bien ocurre en la esfera de la producción, suele sustentarse, cada vez más, en la investigación científica y tecnológica y en espacios de aprendizaje interactivo entre actores en los que se potencia la creatividad y capacidad de resolución de problemas (Lundvall, 1992). Por otra parte, la incorporación de tecnología, no solo está orientada a conseguir mejores volúmenes físicos por unidad de producción en los distintos rubros, sino que muchas veces se busca la introducción de tecnología para mejorar la calidad del producto.

A partir de la clasificación que hace Graziano Da Silva (1981) sobre las innovaciones, mecánicas, físico-químicas y biológicas, vemos que las primeras son las más comunes de encontrar en los establecimientos familiares. Este tipo de innovaciones contribuyen en reducir el tiempo de trabajo. Un ejemplo claro lo representa la introducción del tractor en la agricultura, el cual permite realizar tareas en menor

tiempo, ahorra salarios, tiene mayor independencia de los cambios del clima, hace los trabajos con mayor perfección y permite un mayor giro del capital. De esta manera, estas tecnologías actúan principalmente suplantando el trabajo humano y disminuyendo el costo del trabajo y también eliminan el problema de la contratación de grandes contingentes de trabajadores. Así como el tractor, podemos mencionar la cosechadora mecánica otras herramientas utilizadas para el laboreo de la tierra³. Por otra parte están las innovaciones físico-químicas que pueden ser, por ejemplo, abonos inorgánicos, insecticidas, plaguicidas, herbicidas. Éstos últimos han reducido la necesidad de mano de obra para el control manual de malezas y los abonos y plaguicidas aumentaron los rendimientos por unidad de superficie. Por último las innovaciones biológicas actúan en sentido de aumentar la demanda de fuerza de trabajo por unidad de superficie. Un ejemplo de esto son la creación de híbridos para la industria cerealera, con la revolución verde y la introducción de la semilla roja transgénica, que combinada con un herbicida y fertilizantes adecuados, han permitido la introducción y desarrollo de la siembra directa, desplazando al laboreo mecánico.

Si analizamos que sucedió con los rubros que se seleccionaron para esta actividad vemos que en primer lugar la lechería, durante el proceso de modernización agraria, adoptó el llamado modelo tecnológico el cual la pequeña y mediana producción aceptó sin problemas, y además cooptó un número importante de productores familiares que se vieron desplazados de otras actividades. (Piñeiro, 1991) Por su parte, una de las innovaciones más destacadas en lo que respecta al rubro hortícola, la constituyó la plantación bajo cobertura plástica, que si bien aumenta la demanda de trabajadores por hectárea, disminuye el empleo de trabajadores por producto. (Chiappe, 2002)

³ Por otra parte, cabe mencionar el fenómeno que ha venido ocurriendo en los últimos años, y es el de la contratación de servicios especializados, por ejemplo en cosecha y siembra. Cada vez mas explotaciones contratan servicios, no solo en la agricultura, sino también para reservas forrajeras asociadas a la lechería y ganadería. Esto hace que el productor no necesite tener tantas maquinarias para la labranza de la tierra, ya que puede pagar por ese servicio.

Metodología

1) Estrategia de investigación

En función del problema sociológico de estudio y de los objetivos propuestos en la investigación, se consideró pertinente optar por un diseño de tipo cualitativo, ya que lo que se pretendió fue conocer la perspectiva del sujeto estudiado, conocer sus interpretaciones y los motivos de sus actos. (Corbetta, 2007) Se buscó entonces, comprender el fenómeno de la división sexual del trabajo en los establecimientos a partir de las propias vivencias que expresaron los miembros del hogar: padre, madre, hijo e hija. Se respondió así al problema de estudio, partiendo desde los puntos de vista y valoraciones que tengan estos actores sociales, así como también sus percepciones y opiniones. Por lo tanto, el tipo de diseño que se llevó adelante es de tipo descriptivo.

2) Selección de los casos y muestreo teórico

El contexto en el cual se realizó el estudio fue en el departamento de San José. En primer lugar, esta elección obedeció a una cuestión práctica, este departamento resultaba accesible para realizar la investigación ya que se contaba con información de la ubicación de ciertos productores familiares, transporte y alojamiento. Por otra parte, San José representa un departamento que, como se mencionó anteriormente, por las actividades productivas que predominan en la zona, tiene un peso importante de establecimientos de productores familiares. El tipo de muestreo seleccionado fue intencional, ya que se designaron las unidades según características que se consideraron relevantes y siguen un criterio de orden teórico-analítico. De esta manera se seleccionaron los establecimientos que tuvieran ciertas condiciones:

- a- Los integrantes del hogar debían trabajar y residir en el predio.
- b- Los ingresos del hogar debían depender en su mayoría de las actividades productivas.
- c- El trabajo familiar debía ser la principal fuerza de trabajo, y además la mujer debía participar en las labores productivas.
- d- Las familias debían tener hijos e hijas, para de esa manera observar que sucedía con la reproducciones de roles y conocer que percepciones valorativas tienen acerca del trabajo realizado por sus padres.
- e- Se buscó tener la misma proporción de establecimientos hortícolas, tamberos y queseros.
- f- Se buscó tener la misma proporción de establecimientos con alto nivel de tecnología y establecimientos con lógicas de funcionamiento más tradicionales.

La selección de la muestra dependió de la información que proporcionaron en una primera etapa 2 informantes calificados. La primera, una productora que participa en actividades de mujeres rurales del departamento. La segunda, la Directora General de Desarrollo de la Intendencia. En una segunda etapa se realizaron entrevistas a las mujeres, hombres e hijos en los establecimientos. El tamaño de la muestra respondió al criterio de saturación. Cuando los casos no arrojaron ninguna información nueva a analizar, se cerró la muestra. Se buscó tener la misma proporción de establecimientos hortícolas, tamberos y queseros, para que de esta manera estuvieran representados los 3 rubros de igual manera.

3) Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación empleadas fueron, en primer lugar la entrevista, y de forma complementaria, y para lograr una buena triangulación se realizaron observaciones en algunas unidades productivas. Se eligió la entrevista dada la flexibilidad y apertura propia de esta técnica, que permite recabar la información a partir del discurso. Mediante esta técnica se pudo acceder a través del relato libre de los entrevistados, acerca de las dimensiones que se tomaron en cuenta en este estudio. El tipo de entrevista elegida para este estudio fueron las entrevistas semi-estructuradas. Se entrevistaron un total de 14 establecimientos, 7 en establecimientos correspondientes al rubro hortícola y 7 correspondientes al rubro lechería, las cuales se repartían entre rubro tambo y queso. Del total de entrevistas realizadas, 14 correspondieron a mujeres, 9 a hombres y 11 a hijos de ambos sexos.

Finalmente se utilizó otra técnica que fue la observación del desenvolvimiento cotidiano de la unidad productiva. Se realizaron 4 observaciones, 2 correspondientes al rubro hortícola, 1 en quesería y otra en tambo.

Principales dimensiones analizadas

- 1) División sexual del trabajo**
 - 1.1) Distribución de tareas en el hogar (Trabajo no remunerado)
 - 1.1.1) Cocina
 - 1.1.2) Limpieza y aseo del hogar
 - 1.1.3) Limpieza del entorno del hogar
 - 1.1.4) Cuidado de niños y/o personas dependientes
 - 1.1.5) Ayuda con tareas relativas a educación de niños
 - 1.2) Distribución de tareas productivas (Trabajo remunerado)
 - 1.2.1) Tareas de fuerza física
 - 1.2.2) Tareas calificadas
 - 1.2.3) Utilización de maquinarias y herramientas
 - 1.2.4) Limpieza y aseo del establecimiento
 - 1.2.5) Recolección y/o clasificación
 - 1.2.6) Cobro de la producción
- 2. Administración de los ingresos**
 - 2.1. Gastos relativos al hogar
 - 2.1.1) Artículos de limpieza
 - 2.1.2) Alimentación
 - 2.1.3) Materiales para educación de hijos
 - 2.1.4) Vestimenta
 - 2.1.5) Otros gastos personales de la mujer
 - 2.2. Gastos relativos a la producción
 - 2.2.1) Insumos para la producción
 - 2.2.2) Transporte
 - 2.2.3) Inversiones
 - 2.2.4) Asesoramiento de técnicos
 - 2.2.5) Mecánica- roturas
- 3. Toma de decisiones**
 - 3.1. Relativas al hogar
 - 3.1.1) Compras para el hogar
 - 3.1.2) Educación y crianza de hijos
 - 3.1.3) Inversiones edilicias
 - 3.1.4) Horarios
 - 3.2. Relativas a la producción
 - 3.2.1) Inversiones en insumos
 - 3.2.2) Compra o cambio de maquinarias o herramientas
 - 3.2.3) Contratación eventual de empleados
 - 3.2.4) Control de horarios
 - 3.2.5) Asignación de tareas
 - 3.2.6) Tiempo de realización de tareas
 - 3.2.7) Asesoramiento de técnicos e ingenieros
- 4. Reproducción de roles**
 - 4.1. Protagonismo en el espacio del hogar
 - 4.1.1) Transmisión de conocimientos y responsabilidades relativas al hogar a edades tempranas
 - 4.1.2) Realización de tareas relativas al hogar
 - 4.2. Protagonismo en la unidad productiva

4.2.1) Transmisión de conocimientos y responsabilidades relativas a la producción a edades tempranas

4.2.2) Realización de tareas relativas a la producción

5. Percepción valorativa de tareas

5.1. Tareas consideradas como trabajo

5.2. Tareas consideradas como ayuda

5.3. Tareas sin valoración

5.4. Confianza depositada en las tareas realizadas

5.5. Responsabilidades asignadas

6. Tecnologías del establecimiento

6.1. Tecnologías aplicada en la unidad productiva

6.2. Relacionamiento de los sujetos con las tecnologías y saberes

6.2.1 Mayor vinculación de hombres

6.2.2. Mayor vinculación de mujeres

6.3. Repercusión en la división sexual del trabajo

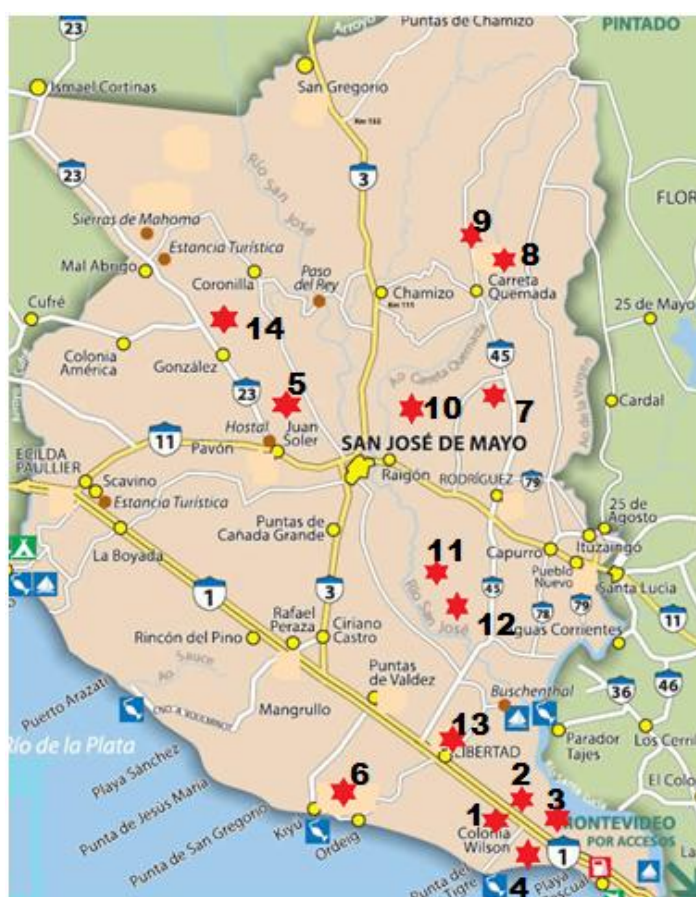
6.3.1) Aumento de tiempo dedicado a tareas domésticas

6.3.2) Disminución de tiempo dedicado a tareas domésticas

CAPÍTULO IV

Análisis de la información:

El estudio se llevó a cabo en el departamento de San José. Se trató de llegar a productores que vivieran en diversas zonas del departamento, tanto en proximidad geográfica con los centros poblados como en proximidad a rutas y accesos. Resultó fácil llegar a ciertos productores, los cuales se ubicaban sobre rutas o carreteras transitadas, pero también se pudo llegar a productores más alejados geográficamente, los cuales se ubicaban a varios minutos de la ruta o de la ciudad. Se realizaron un total de 14 entrevistas, 7 correspondieron al rubro hortícola y 7 al rubro lechero, de las cuales 3 fueron al rubro quesero y 4 al rubro tambo. El siguiente mapa muestra como se distribuyeron los entrevistados en el departamento:



Por otra parte, los entrevistados resultaron presentar diversos aspectos, tanto en lo que respecta a composición familiar, número de empleados, producción y tecnología con la que cuenta el establecimiento. El siguiente cuadro describe cada una de las situaciones de las familias productoras. A partir de éste, es que se expondrá posteriormente el análisis de la información recabada.

Cuadro 1: Características de los establecimientos seleccionados.

	Composición familiar	Ubicación	Rubro	Producción	Tecnología en el establecimiento	Nº empleados
1	Mujer (55 años) hombre (60 años) 2 hijos varones (27 y 30 años)	Colonia Wilson	Hortícola	Frutilla, papa y tomate.	Apartadora, cinta transportadora, riego por goteo, maquina de nylon, alomadora, curadora, marcador, tractor, montacarga, computadora.	Únicamente en época de zafra 10-12
2	Mujer (38 años) hombre (45 años) 2 hijas (15 y 12 años) 1 hijo (12 años)	Colonia Wilson	Hortícola	Papa y frutilla	Cinta apartadora, riego por goteo, tractor, montacarga, sembradora, arrancadora, lavadora, cosedora, cepilladora, cinta para cargar camión.	2 hijos.
3	Mujer (53 años) hombre (62 años) 2 hijos (30 y 35 años)	Colonia Wilson	Hortícola	Papa, frutilla, remolacha berenjena.	Herbicidas (riley), cinta transportadora, arrancadora, sembradora, apartadora, tractor.	1 hijo. 10-12 en época de zafra.
4	Mujer (49 años) hombre (52 años) hijo (25 años) hija (27 años)	Colonia Claude Galland	Hortícola	Morrón y tomate.	Riego y fertilización por goteo, mochila curadora, tractor.	1 hijo.
5	Mujer (51 años) hombre (63 años) hija (25 años)	Juan Soler	Quesero	Quesos.	Tanque de frío, ordeñadora, freezer, rayadora.	Ninguno.
6	Mujer (54 años) hombre (55 años) hijo (18 años) hija (23 años)	Kiyú	Hortícola	Papa, frutilla, tomate, zapallito, acelga, trigo y soja.	2 tractores, arados, sembradoras, riego por goteo y cañón, curadora, maquina de nylon. Para soja contratación de servicios.	1 hijo. 5-8 en época de zafra.
7	Mujer (38 años) hombre (43 años) hija (15 años)	Villa Rodríguez	Quesero-tambero	Quesos y remiten leche.	Revolvedor, tanque de frío, ordeñadora, pala para silo.	1 hijo.
8	Mujer (49 años) hombre (52 años) hija (22 años) hijo (28 años)	Carreta Quemada	Tambero	Remiten leche	Tanque de frío, eléctricos, ordeñadora, pala para silo, tractor, cañerías de agua en parcela, agregado de grano. Contratación de servicios para labranza.	1 hijo.
9	Mujer (57 años) hombre (57 años) hijo (28 años) hija (17 años)	Carreta Quemada	Tambero	Remiten leche	Tanque de frío, ordeñadora, eléctricos. Contratación de servicios para labranza.	Ninguno
10	Mujer (47 años) hombre (58 años) hijo (22 años)	Raigón	Quesero	Remiten leche. Pollos.	Tanque de frío, ordeñadora, electricidad, tractor.	Ninguno.
11	Mujer (60 años) hombre (62 años) 2 hijos (33 y 35 años) 2 hijas (30 y 29 años)	Rincón de la Torre	Tambero	Remiten leche.	Tanque de frío, ordeñadora, eléctricos. Tractor, rastra, sembradora de trompo, chirquera. Contratación de servicios de labranza.	Ninguno.
12	Mujer (63 años) hombre (70 años) hijo (30 años) 4 hijas (35, 36, 28 y 26 años)	Rincón de la Torre.	Quesero	Quesos y remiten leche. Leña y cañas.	Tanque de frío, ordeñadora, eléctricos. Freezer, colador, revolvedor, maquina fundidora.	Ninguno.
13	Mujer (53 años) hombre (60 años) 3 hijas (29, 25 y 18 años)	Libertad	Hortícola	Zapallito, morrón, cebolla. Criadero de cerdos.	Tractor, curadora, herramientas de labranza.	Ninguno.
14	Mujer (50 años) hombre (52 años) hijo (25 años) 2 hijas (28 y 22 años)	Estación González.	Hortícola	Papa y frutilla.	Tractor, cosechadora, apartadora, lavadora, cosedora, cinta transportadora.	Ninguno.

1) Organización de la vida cotidiana: La distribución de tareas por sexo

En lo que refiere a la organización de las tareas en un día tipo, se aprecia una clara diferenciación en los ámbitos y espacios en los que participa más activamente cada uno de los miembros del hogar. Las mujeres parecen ser las protagonistas únicas en lo que respecta a las tareas domésticas, y los hombres los que llevan adelante las tareas productivas considerándose como una ayuda cuando la mujer participa de este tipo de labores. Tal como lo expone Bourdieu (1977) la división sexual del trabajo se expresa en prácticas cotidianas como por ejemplo la estructuración del espacio, la disposición entre la casa y el campo. Y así también lo afirma Fraser (1997) cuando observa que al interior de cada familia sucede una distribución de tareas en la cual cada miembro tiene un rol diferenciado basado en el género. Esta idea se demuestra claramente con lo expresado a continuación:

“Esposo: Ah no, de acá (tambo) casi siempre soy yo (...) de ahí para acá soy yo y después pal campo. Pal campo soy yo todo y andar acá a la vuelta.” (Quesero. Ent. 5)

1.1) El trabajo productivo en el predio

En esta dimensión se considera trabajo remunerado a aquel mediante el cual se obtienen ingresos monetarios. En este sentido, el trabajo remunerado será considerado el trabajo productivo, del cual participan tanto el hombre como la mujer, pero como se verá más adelante, ésta no es asalariada o sea no recibe una remuneración en dinero por su labor.

Las tareas productivas varían según el rubro que se considere y también varía el grado de participación de hombres y mujeres. En primer lugar en lo que respecta al rubro quesero, más concretamente el de los productores de quesos artesanales, se puso de manifiesto que son los establecimientos menos capitalizados y que no cuentan con mano de obra contratada. Tradicionalmente este subsector de pequeños productores ha tenido dificultades de infraestructura, tecnológicas y de acceso al crédito, entonces pudo percibirse como resultado, una situación de precariedad mayor al resto de los establecimientos, lo cual hace que se vean más limitados y sus prioridades pasan más por cubrir las necesidades básicas diarias de la familia. En cuanto a las tareas, se observa una diferenciación de espacios de trabajos más marcada, puesto que son los hombres quienes tienen que lidiar con las vacas, tanto en el campo como en la sala de ordeño, junto con la higiene y limpieza de la misma. En tanto que las mujeres son las encargadas de todo lo que comprende la quesería: realizar la cuajada, realizar la

fermentación, ponerla en el freezer, colocar las hormas en lugares de reposo, limpiar la planta de elaboración, entre otras. Se vio también sumado a lo anterior que en algunos casos las mujeres también participan en las labores de ordeño.

“Esposa: En las tareas del tambo mi esposo se encarga de ordeñar y yo de la quesería, yo (...) recibo la leche y los elaboro [a los quesos] porque la quesería me lleva mucho tiempo.” (Quesera, Ent. 5)

En segundo lugar, con respecto a la lechería, al tambo, es necesario hacer la precisión de que se trata de un sector muy dinámico que se vio impactado por el proceso de modernización agraria y los pequeños y medianos productores pudieron adoptar un modelo tecnológico⁴ que le otorgó cierto dinamismo. Además, le lechería tiene un sistema de regulación estatal del precio de la leche, esto sumado al cooperativismo en la comercialización, coloca a los productores en otra situación y nivel de capitalización, pudiendo contratar mano de obra o alquilar maquinarias para servicios de siembra y cosecha. Atendiendo a la cotidianeidad de estos productores se observa que la jornada de trabajo de los hombres y las mujeres comienza muy temprano⁵. Los hombres son los encargados de todas las labores relativas al campo, como ser arrear los animales a la sala de ordeño, manejar los eléctricos o labrar la tierra. Mientras que las mujeres están más vinculadas a las tareas de ordeño propiamente dicho, higiene y limpieza de la sala, cuidado y alimentación de terneros, registro de los animales.

“Esposo: Y traigo los animales del campo y cambiar los eléctricos, viendo que vaca hay para parir, como están las terneras, después dar silo a las vacas del tambo y ordeñar...” (Tambero Ent. 8)

Por último, los establecimientos hortícolas se destacaron en cuanto a su mayor nivel de capitalización y tecnología, además de contar con más mano de obra contratada. Este hecho parecería suceder por tratarse de establecimientos con muchos años de trabajo, ya que son varias las generaciones que se han dedicado a ese tipo de producción, según lo manifestado en las entrevistas. Además, en este tipo de cultivos, puede haber años en los que se encuentren excelentes precios de venta, lo cual les permite guardar un excedente importante y realizar mayores inversiones en los establecimientos. Además los establecimientos entrevistados se ubicaban en un lugar estratégico desde el punto de vista territorial⁶, pues estaban a escasos kilómetros de la

⁴ Conaprole desempeñó un papel importante al momento de permitir el acceso a esos nuevos cambios técnicos, brindando asistencia, créditos e insumos a productores. (Vaillant, 2001)

⁵ Algunas de las mujeres tamberas entrevistadas declaraban despertarse a las 4 de la madrugada a hacer el tambo, sin ni siquiera desayunar.

⁶ Los productores se ubicaban en Colonia Wilson y Colonia Claude Galland, a 30 km. De Montevideo.

Ruta 1, principal corredor de acceso de estos productos a Montevideo, más concretamente al mercado modelo. Con lo que respecta a la división sexual de tareas, se vio que nuevamente los hombres son los encargados de las labores del campo, como siembra, cosecha, riego, fumigación y utilización de maquinarias. En tanto que las mujeres clasifican frutillas, acomodan las verduras en los cajones, las lavan, desbrotan plantas de tomates, controlan las plagas, entre otras.

“Esposo: Yo me encargo de armar todo, controlar toda la parte de producción y la parte de venta. Si hay que agarrar un tractor, ni que hablar, o ir al lavadero. Si hay que hacer algo con el riego o algún trabajo en el campo.” (Horticultor. Ent. 2)

En general, las labores de tipo manual, que no requieren de gran cantidad de fuerza física, como ser higiene de los animales, alimentación de los mismos, limpieza del establecimiento, registro de animales o control exhaustivo de plagas (hormigas) recaen en las mujeres. Lo mismo sucede con las tareas de cuidado de animales pequeños, y esto termina poniendo de manifiesto el hecho de que estas labores están asociadas con los estereotipos de género que influyen en el tipo de tareas que se les es asignada a éstas, como por ejemplo la habilidad manual, la delicadez, lo maternal, lo meticoloso. Además puede notarse como el tipo de tareas que realizan las mujeres en el espacio productivo son muy similares a las que realizan en el ámbito doméstico, o sea, higiene, limpieza, cuidado de animales pequeños dependientes, esto demuestra cómo se repite el mismo patrón de división de tareas en ambas unidades, doméstica y productiva. En definitiva tal como lo expone Vitelli (2010) tanto la mujer como el hombre realizan tareas “supuestamente” adecuadas para cada uno de ellos. Según el imaginario social cada sexo realiza la tarea conforme a lo que saben desempeñar mejor.

“Esposa: Yo me encargaba de lavar las vacas, de secarlas, de hacer un registro. O de ver si tenía mastitis, llevar el agua para lavar el tanque...” (Tambera. Ent. 9)

“Esposa: Yo criaba los terneros. Eso era lo mío. Le daba de tomar la leche y la ración...” (Tambera. Ent. 8)

Este tipo de cualidades –como ser la de los cuidados- que se le adjudica al género femenino, se pone en evidencia por ejemplo en el rubro hortícola, cuando son las encargadas de clasificar la fruta o la verdura o tareas más puntuales como desbrotar la planta de tomates. Además se muestra, tal como lo expone Vitelli (2010), como las mujeres naturalizan e internalizan estos estereotipos que se les confiere, a la vez que los reproducen. Esto se puede apreciar a partir de lo expresado en las entrevistas:

“Esposa: “La mujer a veces tiene mayor destreza, como que el hombre es más torpe para ese tipo de trabajo.” (Horticultora. Ent. 4)

“Esposa: Ese trabajo delicado es mío. Porque el hombre es mas bruto, (...) no conozco un hombre que haga un trabajo tan fino así...” (Horticultora. Ent.13)

Pero no solo la mujer reproduce estos estereotipos sobre las supuestas “capacidades femeninas”, el hombre también, a través de prácticas, y valoraciones respecto al “deber ser” de cada sexo. Estas prácticas y discursos se incorporan como parte de un “*habitus*”, a través del cual se reproducen ciertos esquemas y estructuras, según lo planteado por Bourdieu (2000). Las labores del hombre son del hombre y cuando una mujer las hace esto genera una especie de tensión o incomodidad (al menos en el discurso), ya que no está bien visto que “...*la mujer ande haciendo cosas de hombre...*” (Tambero. Ent. 7). Vemos como se suele utilizar lo construido socialmente como factor explicativo para los lugares de trabajo que tiene que ocupar la mujer.

Pero, si bien los estereotipos de género establecen lo contrario, y en oposición al discurso de los hombres, se pudo apreciar que en lo que respecta a las tareas que requieren de algún tipo de fuerza física las realizan indistintamente tanto el hombre como la mujer. Esta incongruencia –entre el discurso armado y la realidad- se corroboró con algunas observaciones que se realizaron, tanto en el rubro hortícola como en el tambero y también se puso de manifiesto que la mujer realiza fuerza física al trasladar bolsas de ración o baldes con agua o leche o curar con una mochila de fumigación las plantas de tomates. (Obs. 1 y 4). En los 3 rubros considerados las mujeres declaraban realizar labores que requerían mucha fuerza, como por ejemplo “...*estar cinchando con tremenda bolsa con la cincha entre las piernas*” (Tampera. Ent.9). Por otra parte, se observó también como las mujeres son capaces de realizar tareas que son en teoría de hombres, cuando declaraban “... *todas esas bolsas las traíamos al hombro.*” (Quesera. Ent. 7)

Con respecto a las tareas que se consideran calificadas, o sea que requieren ciertos tipos de conocimiento especializado, como por ejemplo realizar la planificación anual del establecimiento, se puede apreciar en general que esa responsabilidad corre por cuenta del hombre, indistintamente del rubro considerado. Además se nota como el hombre no permite que otros realicen esa tarea y se muestra celoso de ese espacio expresando que “...*lo que no se delega es eso y la parte de ventas.* (Horticultor. Ent. 2). Cabe destacar que en una de las familias entrevistadas, se dio el fenómeno de que la mujer era muy proactiva y llevaba las riendas del establecimiento quesero. En este caso ella se encargaba de la quesería, de la planificación, de las vacunaciones de animales, de comercializar los quesos en las ferias vecinales. Esto pareciera obedecer a que esta

mujer participa hace años de la Red de Mujeres Rurales y de la Mesa del Queso, grupo a través del cual ha podido recibir cursos y capacitaciones sobre producción quesera, lo cual le ha otorgado cierto empoderamiento y la ha posicionado de manera diferente frente al resto de los miembros del hogar. Además, el hecho de estar vinculada a un grupo de mujeres le ha permitido también hacer viajes al exterior por primera vez en su vida, y ser reconocida como pilar y sostén fundamental del establecimiento productivo por su familia y por la sociedad en su conjunto.

Se pudo ver que existe una diferencia entre el rubro quesero y tambero, con respecto al tema de suministro de medicación y vacunación de animales, ya que si bien en ambos se trabaja con animales, en el quesero la mujer prácticamente no está en contacto con ellos, y esta tarea corre por cuenta del hombre, al tiempo que la mujer se encarga de la producción de quesos en la planta de elaboración. Por otro lado, en el rubro tambero, se observa que tanto la mujer como el hombre realizan las labores de vacunación o suministro de medicamentos.

En lo que tiene que ver con el tema de la comercialización y venta de la producción, la situación es también desventajosa para la mujer, tal como lo expone Batthyany (2013). Los hombres son quienes son vistos como proveedores principales y encargados de las cuestiones políticas y sociales y se mueven en el ámbito de lo público y en el mercado laboral. En general, en lo referente al cobro de la producción se encarga el hombre. Las tareas relativas al papeleo y registro, es decir tareas más de tipo administrativas recaen en la mujer, con asesoramiento de alguna gestoría.

Es de destacar que las cuentas donde se deposita el dinero de toda la unidad productiva, están a nombre del hombre. Este hecho se corroboró en los 3 rubros, pero se observa que en el rubro tambero y quesero, las empresas a las cuales remiten leche, como ser Conaprole, colaboran con que se reproduzcan las desigualdades, puesto que las cuentas están a nombre del productor que figura como propietario del predio, que es el varón siempre, y es a él a quien le llegan las transacciones. Por lo general las familias productoras depositan en el banco las ganancias de la producción y la cuenta está abierta al acceso tanto del hombre como de la mujer. En referencia a esto algunos productores manifestaban que:

“Esposo: Está a nombre mío la cuenta, porque esa cuenta la abrió Conaprole (...), entonces yo era el titular y ella era la colaboradora.” (Tambero. Ent. 8)

Se pudo apreciar entonces, que la mujer figura en el Banco de Previsión Social como cónyuge colaboradora. Esta categoría laboral está expresando como las

instituciones también reproducen ciertas estructuras que conllevan situaciones de desigualdad. Se demuestra que existen leyes que continúan ubicando a la mujer por fuera del ámbito de toma de decisiones en el predio y que ni siquiera la ubican como una empleada con una remuneración individual. Tampoco es menor destacar el término de colaboradora, ya que el mismo vuelve a colocar a la mujer en el espacio de la “ayuda” y no en el plano de productora o asociada.

1.2) El trabajo no remunerado

Frente a la situación expuesta anteriormente en la cual se observa que las mujeres participan activamente en la vida productiva del establecimiento, se hace sustantivo entender como articulan esto con las responsabilidades del ámbito familiar para hacer frente a éstas situaciones del ámbito laboral. Visto que difícilmente puedan abandonar la realización de tareas desempeñadas en el hogar o que algún otro miembro de la familia se encargue de ellas, más bien se espera que la mujer haga una combinación de todas ellas. En relación a esto algunas mujeres manifestaban no tener tiempo para realizar tantas tareas:

“Esposa: Yo ando siempre a las corridas. (...). Y de la limpieza también yo. El acá en casa no hace nada, ¡nada!” (Tambera. Ent. 8)

Al enfrentarse a este panorama, de necesaria combinación y cumplimiento de tareas tan distintas, se observó también que las mujeres generalmente realizan tareas simultáneas, ajustando sus horarios de trabajo conforme a la demandas de actividades de la producción, a las tareas domésticas y al cuidado de sus hijos, y cuando estas tareas se superponen, tal como lo manifestaron, las realizan cuidando al mismo tiempo de sus hijos. Esta cualidad –la de poder realizar varias tareas simultáneamente- pareciera adjudicársele solamente al género femenino, puesto que ningún hombre declaró realizar las tareas productivas cuidando a sus hijos. La siguiente cita es por demás demostrativa de esta situación:

“Esposa: Yo los llevaba conmigo [a los bebés] en el changuito o en el corral y se entretenían ellos también jugando mientras yo trabajaba. Pero siempre los llevaba de un lado a otro.” (Horticultora. Ent. 6)

En esta misma línea de razonamiento, se observa que las tareas relativas al cuidado y atención de los hijos son en su gran mayoría responsabilidad de la mujer, aunque en ciertos aspectos también se aprecia una participación del hombre, por ejemplo en lo que tiene que ver con el establecimiento de horarios y reuniones de centros educativos. El hecho de que sea el hombre quien determina los horarios, es muy

significativo, puesto que está asociado a la idea de que el hombre es quien representa la autoridad y el liderazgo en la familia, marcando el orden en el hogar. La mujer se ubica en el lugar de debilidad mientras que el hombre *“tiene más carácter”* (Horticultora. Ent. 2) y representa la figura de fuerza y poder. Así lo expresa la siguiente cita:

“Esposa: Lo que sí hace, los organiza con los horarios a los gurises y los frena.” (Horticultora. Ent. 2)

A su vez, el hecho de que el hombre participe en las actividades educativas, puede estar relacionado con su protagonismo en los ámbitos públicos. Tal como lo afirma Batthyany (2013), históricamente el hombre se ha destacado en los lugares de relaciones públicas o política. Si bien algunas mujeres también declararon participar en estos espacios, es el hombre quien tiene mayor protagonismo y posiciones de destaque público.

“Esposo: Cuando fueron a la escuela estuvimos los 11 años en la comisión de la escuela. Yo fui 11 años el presidente de la comisión.” (Horticultor. Ent. 6)

También ocurrió que en algunos casos, las mujeres ni siquiera tenían la posibilidad de asistir a reuniones de padres, quienes si tenían ese ‘privilegio’ eran los miembros varones.

“Esposa: A las reuniones de comisión de fomento iba mi esposo, porque nuestra situación económica era pobre, iba a colaborar, y si había futbol llevaba a uno de los varones pero sino con las chiquilinas casi siempre nos quedábamos.” (Quesera. Ent. 5)

En este sentido, tareas similares, como la de cuidado de personas dependientes dentro de la familia, también recaen sobre la mujer. Esto pudo percibirse cuando algunas mujeres declararon también ocuparse del cuidado de sus nietos. Sin embargo, es la propia mujer quien no le da el valor que merece a su labor y la considera una ‘ayuda’, resaltando la insignificancia que tiene. Así lo expresaba:

“Esposa: Sí también cuido a mi nieta (...) pero eso es ayuda de familia nomás.” (Quesera. Ent. 5)

Por otra parte se puso visualizar que en la gran mayoría de los casos entrevistados la totalidad de las tareas domésticas recaen en las mujeres. Este hecho es transversal a todos los rubros y nivel de capitalización y tecnología del establecimiento. En este punto cabe destacar que se percibió una cierta justificación por parte de las mujeres acerca del hecho de que el hombre no participe en las tareas domésticas. Esto mostraría como las mujeres refuerzan la internalización y reproducción de estos estereotipos, y las cuales parecieran tener bien claro cuál es su ámbito de protagonismo, cuando afirman que *“la mujer es de la casa”*. (Tambera. Ent. 9). Además en el discurso

de las mujeres se percibe una especie de resignación, en cuanto a considerar al hombre idóneo para las tareas domésticas. La siguiente cita lo muestra claramente:

“Esposa: Bueno... no le puedes pedir peras al olmo tampoco. Que a mi marido, el tema de la limpieza no le gusta, entonces si yo quiero que algo esté más limpio le pido ayuda a mi hija o me encargo yo. Porque no le gusta y no le sale.” (Quesera. Ent. 5)

En ciertos casos se dio el fenómeno de que algunos hombres colaboraban con la casa, en aquellas labores que son consideradas “naturalmente” masculinas. Ellos eran quienes se encargaban de tareas más esporádicas y que requieren ciertos conocimientos, como por ejemplo la sanitaria o arreglos de electricidad. Posiblemente esto se deba a que sus padres le transmitieron a ellos también este tipo de conocimientos, por considerarlos exclusivamente masculinos. La participación de los hombres en este tipo de tareas, sería lo que representa por excelencia el aporte de éstos a las tareas domésticas.

“Esposa: Él se da mucha idea ¿viste? si se rompe algo, para arreglarlo, un toma corriente o esas cosas, es él mas bien.” (Tambera. Ent. 8)

En síntesis se pueden destacar tres grandes puntos con respecto a cómo se sucede la división sexual del trabajo en los establecimientos entrevistados. En primer lugar, puede decirse que la yuxtaposición existente entre las dimensiones productivas y domésticas hace que no se perciba claramente el trabajo de la mujer pese a que éstas participen y se involucren activamente en la producción, pero sucede que este trabajo es visto como sinónimo de “ayuda”. Esto es considerado y sostenido tanto por los hombres como por las propias mujeres y es común denominador de los 3 rubros considerados. La mujer parecería no darse cuenta de que su trabajo es igual al que realiza un empleado, pero por el cual ella no percibe remuneración alguna. El trabajo realizado por la mujer en todo lo relativo a la producción del establecimiento es visto y concebido como complementario, con carácter de ayuda o préstamo, tal como lo sostiene Batthyany (2013). Esta cuestión se torna de central importancia, para lograr aproximarnos al entendimiento de esta realidad, puesto que, de la manera en como las personas vean a su propio trabajo y al del otro y le otorguen un significado diferencial a cada uno, hace que se construyan realidades distintas y en este caso en concreto colabora y reafirma una desigualdad de género.

“Esposa: La cabeza de todo la llevaba él, yo siempre ayudaba. (...) Ahora me gusta ayudarlo a Pedro, y él tiene la necesidad en este momento de que yo le ayude porque nos quedamos sin empleada. (Horticultora. Ent. 4)

En segundo lugar, se podría afirmar que a medida que los establecimientos son mayores, con más capital y con más solvencia económica tiende a ser menor la participación de la mujer en lo que respecta a las labores productivas, tal como lo muestra la siguiente cita:

“Esposa: (...) de la casa me encargo todo yo (...) y solo le ayudo a Humberto un poco con el tema de todas las notas del mercado porque para lo del campo tiene a los empleados.”

Así, se observó que en los establecimientos menos capitalizados, la mujer se ve más recargada en sus actividades, al no solo tener que ocuparse exclusivamente de las tareas domésticas, sino también realizar la mayor cantidad de tareas productivas que pueda y/o tener que cuidar a sus hijos o nietos. Este fenómeno podría obedecer a una estrategia de supervivencia que han debido adoptar los productores familiares más pequeños, por tratarse de un problema de escala, se ven dificultados a la hora de contratar mano de obra fuera del predio, recurriendo al trabajo femenino, o de los hijos. Este fenómeno tendría mayor correspondencia en esta investigación con los establecimientos queseros, como se mencionó anteriormente, fueron los que se vieron más limitados en cuanto a recursos, tecnología, capital y mano de obra contratada, lo que redundó en mayor recarga de trabajo para la mujer. Por su parte, los establecimientos más capitalizados como pudieron ser los tamberos, y en mayor medida los horticultores, contaban con mayores recursos, mas hectáreas de campo y mas mano de obra contratada, tanto efectiva como zafra, entonces pudo observarse que las mujeres se dedicaban mayormente a las tareas domésticas, estando mas aliviadas en cuanto a la cantidad de actividades productivas que debían realizar, sin verse tan sobrecargadas de tareas en su jornada. Este hecho hace notar que las mujeres rurales no son un colectivo homogéneo, y que se articulan desigualdades de clase y género, son inequidades que se entrecruzan entre sí.

Por último, se puede acordar con la idea planteada por Peluso (2009) de que cada uno de los sexos tiene asignado un rol bien diferenciado basado en los atributos que se le otorgan a cada uno: al varón la fuerza, resistencia física y trabajo rudo, mientras que las mujeres son más delicadas, deben acompañar de cerca la crianza de sus hijos, presentan mayor debilidad física y menor resistencia. En función de estos atributos es que se dividen las tareas. Y en este sentido, a manera de comparación puede observarse que la división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional que en el medio urbano, probablemente porque las transformaciones que llevan a cuestionar los roles tradicionales de hombres y mujeres se

producen más lentamente en el medio rural, a consecuencia de la soledad y aislamiento en el que está inmersa esta población, tal como expone Batthyany (2013).

2) La administración de los ingresos

En lo que tiene que ver con este apartado se visualizaron dos situaciones bien contrapuestas, con respecto a lo que manifestaron los entrevistados. Por un lado se vieron familias en las cuales el dinero se manejaba con la modalidad de “fondo común” y por otro lado estaban aquellas familias en las cuales el administrador de los ingresos era el hombre. Cabe puntualizar dos cuestiones, por un lado que este tema está muy relacionado con la toma de decisiones⁷, puesto que por lo general quien maneja el dinero es quien decide en qué se gastará. Por otro lado al consultar a los entrevistados acerca de cómo es que administran los ingresos monetarios, o quién lo hace, se notó que se trata de un tema intrincado y delicado a su vez. No todos los miembros quieren hablar abiertamente y mostrar cómo se organizan con el dinero, ya que pondría al descubierto ciertas relaciones de poder y decisiones arbitrarias, y muchas veces podrían sentir que el entrevistador cuestiona esta forma de organización. Esto confirma lo dicho por Fraser (1997) que la familia no sólo es el lugar ideal donde se cumple la reproducción social, sino que también se conforma un subsistema económico, donde existe apropiación de trabajo no remunerado y conflicto por la distribución de espacios de poder.

En principio, se visualizó que en general los ingresos llegan por una sola vía, es decir, los recibe el hombre, ya sea en su cuenta bancaria o en efectivo. Esto muestra, como por motivos culturales sigue siendo el hombre quien tiene mayor poder sobre el dinero del hogar, ya que es él quien cobra por el trabajo que realizaron también mujeres e hijos. Una vez que el dinero se hizo efectivo en el hogar, la mayoría de las familias se manejan con un “fondo común”. Es decir, los ingresos están en una caja, a la cual tienen acceso tanto el hombre como la mujer y desde donde se saca dinero en función a las necesidades que se vayan presentando, indistintamente de quien lo utilice. Este hecho presenta algunos matices, pues, a pesar de que *“lo que sale del campo es tanto para trabajar como para la casa.”* (Tambera. Ent. 8), siempre son prioritarios los gastos relativos a la producción, quedando en un segundo plano lo doméstico. En este sentido un productor expresaba:

“Esposo: Y si se te rompe el hidráulico del tractor, tenés que arreglarlo y ya los gastos de la casa quedan para el costado.” (Horticultor. Ent. 6)

⁷ Este tema es abordado con mayor profundidad en el punto siguiente.

En contrapartida, encontramos aquellas familias en las cuales el hombre era el único administrador del dinero y en este punto la falta de independencia económica de las mujeres es un tema central ya que el hecho de contar con ingresos propios representa un factor fundamental para el empoderamiento y autonomía de las mujeres, tal como expone Vitelli (2007). Algunas mujeres entrevistadas declaraban tener que ‘pedir’ dinero al marido cada vez que necesitaran para alguna cuestión relativa al hogar o para algún gasto particular de ellas, sin tener otra alternativa que recurrir a la autorización o permiso del marido para acceder a parte del dinero que ellas mismas generaron. Además en muchos casos la mujer se privaba de realizar gastos para cuestiones personales, tal como muestra la siguiente cita:

“Esposa: Si necesito le pido, pero le pido ahora porque estamos haciendo algún peso. Antes pasaban meses sin arreglarme, sin comprarme nada.” (Tambera. Ent.9)

Esta situación –que las mujeres no accedan a ingresos propios- afecta directamente sobre el reconocimiento tanto familiar como social de su trabajo. En algunas entrevistadas, se hizo notoria la disconformidad por no poseer un sueldo propio, y cómo este hecho las ubica en una posición social inferior a la del hombre, ya que son vistas como “colaboradoras”, dependientes e invisibles para el resto de la sociedad, tal como se muestra a continuación:

“Esposa: Si alguien te pregunta en que trabajas digo (...) yo ayudo a mi marido, pero vos no sos nada en definitiva (...). Uno quiere sentir que lo que hace tiene un precio, tiene un nombre, tiene un valor...” (Tambera. Ent. 10)

Estas situaciones –las del hombre como absoluto administrador y decisor del establecimiento- se percibieron sobre todo en aquellos establecimientos mas alejados geográficamente hablando y en los cuales las mujeres se encontraban en mayor situación de aislamiento y soledad. El hecho de que ellas no participaran en ningún grupo de mujeres, ni se vincularan socialmente, sumado al hecho de tratarse de hombres y mujeres de mayor edad, parecería ser el factor explicativo de estos escenarios más conservadores y desiguales.⁸ Vemos como en este punto adquiere suma relevancia el hecho de que el trabajo es dotador de sentido, otorga identidad y articula la vida de las personas. Entonces que sea reconocido o no, es clave para entender las implicancias en cuanto a cómo repercute ésta invisibilización en la autoestima de las mujeres. La siguiente cita es por demás demostrativa de cómo se siente la mujer frente al rol de administrador y decisor del hombre.

⁸ Entrevistas N° 9 y N° 11 son las más representativas de esta situación.

“Esposa: Cuando vamos al comercio y me dice pedí lo que quieras que yo ya vengo. Y yo pido todo, ¿y a vos que te parece que el venga y él lo pague? Me hace sentir su empleada.” (Tambera. Ent. 9)

3) La toma de decisiones

Como cuestión general, indistintamente del rubro que se considere, se pudo apreciar claramente que hay una apropiación bien diferente de los espacios de toma de decisión. Lo que tiene que ver a decisiones relativas al campo y la producción son en general ocupación del hombre. Mientras que todo lo relativo a la casa recae en la mujer. Esta grieta está relacionada con la separación geográfica que también existe entre la casa y el campo. Lo interior es jurisdicción de la mujer, mientras que el hombre es quien decide las cuestiones del campo, (teniendo asesoramiento de algún técnico agrónomo o veterinario) aunque la mujer también participe activamente de éstas labores. Aparece decididamente el hecho de que es el hombre quien decide acerca de las cuestiones del campo, ya que *“él entiende de eso.” (Horticultora. Ent. 2)* Está instalada en la pareja la idea de que el conocimiento productivo es netamente masculino, a pesar de que la mujer participe también. Así lo expresa un productor:

“Esposo: Eso me manejo yo [lo productivo], eso pienso que lo domino bien.” (Horticultor. Ent. 4)

Realidades muy distintas se pudieron ver con respecto a esta temática y por lo expresado por los entrevistados. Por un lado, estaban aquellas familias en las cuales la toma de decisiones era más democrática, tomadas en consideración y discutidas por todos los miembros del hogar, incluyendo a los hijos, en espacios de socialización que comparten durante el día como puede ser el almuerzo o desayuno. En estas familias los espacios para el diálogo y la negociación tenían su lugar y la participación de todos los integrantes de la familia era tácita.

“Esposa: De mañana se desayuna acá todos juntos, entonces todos esos temas se ven, se ponen en la balanza... y vemos si se puede, porque en si sale todo del mismo lado...” (Horticultora. Ent. 1)

El caso excepcional lo representó –como se mencionó anteriormente- una de las productoras que se dedicaba al rubro queso⁹. Esto se debe a que en ese establecimiento la mujer tenía un alto grado de autonomía y no solo tomaba decisiones independientemente del marido, sino que muchas veces primaban sus decisiones, por encima de las del hombre, incluso aunque fueran contrarias a lo que éste quería. Lo que resulta llamativo es que esto se daba sobre todo en lo relativo a las decisiones productivas. Este fenómeno se vincula claramente con la participación que tiene esa

⁹ Entrevista N° 5

mujer en los grupos de mujeres y además por la capacitación y cursos que ha realizado gracias a estos grupos.

“Esposa: De tanto estar en cursos, y de la misma intendencia hacían llamados a talleres y yo participaba, entonces eso mira ni se discute [las decisiones productivas], (...) Es mas hace 4 años, tomé la decisión de hacer una quesería nueva y ahí hubo una diferencia en los criterios de pensamiento con mi esposo, yo le decía que eso era una inversión (...) y el decía que era un gasto innecesario y bueno hoy en día me da la razón.” (Quesera. Ent. 5)

En contrapartida también hubo ciertas entrevistadas que no poseían margen alguno de decisión ni en la producción ni en lo doméstico, y donde se ponía a las claras el fuerte dominio masculino que existía en el hogar, ya que era el hombre quien imponía sus decisiones al resto.

“Esposa: Yo no soy la que administra esto, no sé ni que plata hay en el banco. Él lo decide [acerca de temas productivos], él los maneja, muy pocas veces lo consulta, si tiene que comprar algo va y lo compra.” (Tambera. Ent. 9)

Se destaca el hecho de que algunas mujeres no cuestionan este tipo de dominación económica que ejercen sus maridos sobre ellas, y naturalizan el hecho de que sea el hombre quien disponga del dinero y de cuáles tienen que ser los gastos. En esta línea, lo que expone Bourdieu (2000) se asocia a esta idea. Las personas que resultan dominadas por otro, utilizan unos esquemas de pensamiento que son el producto de la dominación, incorporando las relaciones de dominación construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. Esto se pone de manifiesto a continuación:

“Esposa: Gracias a dios (...) nunca me quitó de ir a la peluquería [el marido].” (Horticultora. Ent. 6)

4) Los espacios de protagonismo de los hijos: La reproducción de roles

En este capítulo se presentan hallazgos muy interesantes y que se relacionan con la idea de “*habitus*” expuesta por Bourdieu (2000). Para analizar cuáles eran los ámbitos de protagonismo de los hijos y cuáles habían sido los trabajos que sus padres les incentivaron a realizar desde pequeños, se puede utilizar el concepto de *habitus*. Los sujetos tienden a reproducir estructuras y prácticas así como las percepciones y valoraciones relacionadas a estas prácticas. En este caso resultó muy relevante el papel que tuvieron los padres al momento de proporcionarles estímulos con respecto a las tareas que son “naturales” que realicen según su sexo. En las entrevistas se vio que los padres enseñan a sus hijos cuáles son esos espacios asignados a cada uno según su sexo,

el espacio de las hijas mujeres es el ‘adentro’, la casa y el espacio de los hijos varones es el ‘afuera’ o el campo, tal como se muestra a continuación:

“Hija: Yo quiero ir al campo pero papa nunca me lleva. (...) a veces me lleva, pero cuando no hay empleados, porque dice que hay muchos hombres.” (Hija de horticultores, 12 años. Ent. 2)

En esta misma línea, se observa que los padres enseñan a los hijos pautas y valores diferentes por sexo, que por lo general responden a la misma división sexual del trabajo de sus padres: los hijos varones se vinculan con las cuestiones productivas y las mujeres con las domésticas. Este tipo de enseñanzas logran perpetuar esta división sexual del trabajo generación tras generación y condiciona y marca el destino futuro de sus hijos. El hallazgo de que las mujeres se vincularan con tareas domésticas y los hombres con las productivas se produjo en los 3 rubros indistintamente, pero lo que se destaca es que en aquellos establecimientos menos capitalizados y sin mano de obra contratada, -los cuales pertenecían al rubro quesero- tanto los hijos varones como las hijas mujeres participaban activamente en las labores del predio. Esto pone al descubierto que las hijas mujeres también se ven recargadas en sus labores diarias, al participar no solo de la producción sino también ayudar en las cuestiones domésticas pues *“al ser hijas mujeres lo que teníamos siempre como prioridad era la casa.” (Hija de queseros. 25 años. Ent. 5)*

Así los sujetos reproducen los patrones de desigualdad de género y esas desigualdades se manifiestan en prácticas reales, como ser las actividades cotidianas que realiza cada miembro en el establecimiento. Estas actividades responden –al igual que sucedió con sus padres- a los roles de género que se designan a cada sexo, como muestra lo expresado:

“Hijo: Las tareas más de afuera, más pesadas, las hacemos mi padre o yo. Ellas se encargan más de la limpieza de adentro. Analía ayuda más a mamá acá en la casa y yo ayudo más a papa, porque se precisa más fuerza.” (Hijo de horticultores. 18 años. Ent. 6)

Se puede evidenciar que cuando los hijos participan de las labores productivas, estas también son divididas en función de los estereotipos de cada sexo de la misma manera que sucede con sus padres. Las hijas mujeres realizan tareas que requieren de mayor habilidad manual y destreza, mientras que los hijos hombres hacen tareas que implican fuerza física.

“Hija: Capaz que Rodrigo estaba más con el tema de los tractores. Yo ayudaba a apartar frutillas.” (Hija de horticultores. 20 años. Ent. 6)

Resulta llamativo que cuando los hijos son más pequeños los roles de género no son tan diferenciados, pero se van estableciendo fuertemente con el transcurso de los

años, es decir, a medida que asumen roles mas adultos se van diferenciando más. Se puede ver que de más chicos, los niños varones están vinculados también al área doméstica colaborando con las tareas de la madre “*ayudando a cocinar o a limpiar a veces*” (*Hijo de horticultores. 12 años.*). A medida que van creciendo, van incorporando prácticas mas relacionadas al accionar de su padre en el campo.

En general en lo que respecta a las perspectivas futuras de los hijos, se puede apreciar que la sucesión del establecimiento recae sobre los hijos varones. Mientras que las hijas mujeres son incentivadas a estudiar. En aquellas familias que tenían hijos varones, hoy en día adultos, son quienes participan en la tarea productiva del establecimiento. En aquellas familias donde hay solo hijas mujeres, lo que se pudo observar es que prefirieron no enseñarles las tareas del campo. Esto reafirma la noción de la masculinización del trabajo productivo además de que se muestra una naturalización del trabajo de campo como trabajo masculino.

“Hija: La idea es mantenerme fuera de lo que es el trabajo del campo. El trabajo del campo para una mujer, es muy sacrificado.” (Hija de horticultores. 25 años. Ent. 13)

“Hijo: Como que la mujer quedarse en el campo es más difícil, siempre tiende más el hombre a quedarse en el campo que la mujer.” (Hijo de horticultores. 20 años. Ent. 6)

Por último, se pudo apreciar como las mujeres, expresan a través de su discurso, que ellas también han reproducido el mismo esquema de vida que sus madres, ya que se encuentran realizando casi las mismas labores. Cuando hacen una mirada retrospectiva analizan desde un lugar crítico la forma de vida y las tareas que aquellas realizaban.

“Esposa: Yo casi que seguí la misma regla de mi madre, del campo de cocinar, todo eso (...) creo que mi madre dejo la vida en esto (...) entonces yo digo, tanta esclavitud ¿para qué?” (Horticultora. Ent. 6)

De esta misma forma, hubo mujeres que expresaron no querer el mismo estilo de vida para sus hijas. El hecho de que reflexionen acerca de esto, permite revisar algunas tradiciones, aunque ellas no hayan podido cambiar la realidad, o ir en contra del *status quo*, intentan que sus hijas lo logren. Este fenómeno se pudo percibir en aquellos establecimientos más capitalizados, sobre todo en el rubro hortícola, y podría asociarse al hecho de que por no necesitar tanto del aporte de la mano de obra familiar, pueden hacer que sus hijas se dediquen a estudiar y en su tiempo libre ayudar a su madre en las tareas del hogar. Así se manifestaba:

“Esposa: Y no quiero por supuesto que mis hijas se adapten a una vida que para mí no está bien, no quiero, quiero que ellas tengan la parte de mujer, que sean coquetas, arregladas, o sea, que sean lo que realmente son.” (Horticultora. Ent. 13)

5) Las percepciones valorativas del trabajo femenino

La opinión de los integrantes del hogar

En la misma línea de lo expuesto hasta ahora, se desprende del discurso de los entrevistados, como apreciación general, que los demás integrantes de la familia reconocen la existencia de la jerarquía diferente que se le otorga a cada trabajo. En este sentido, el hombre es visto como el líder o cabecilla del establecimiento, con una posición destacada en lo que respecta al proceso productivo y quién por ende, goza de una apreciación mayor por parte de los demás integrantes. El trabajo que realiza la mujer es visto como un complemento al trabajo principal que realiza el hombre y reviste el carácter de subsidiario, por su falta del ingreso monetario, ya que *“como no entra plata por lo que hace mamá, no lo vemos tanto”* (Hija de tamberos. 20 años. Ent. 8) Este factor es esencial, puesto que al considerar el trabajo de la mujer como una simple ayuda, aún cuando trabaje a la par del hombre en las tareas productivas, tiene efectos contraproducentes sobre la igualdad de género. Tal como expone Vitelli (2007), la falta de valoración de las actividades y aportes que realizan las mujeres rurales ha producido que durante un largo período no fueran socialmente reconocidas ni destinatarias de políticas públicas específicas. Como ejemplo de la percepción que tienen los hijos sobre el trabajo de la mujer un entrevistado manifestaba:

“Hijo: Con las cosas del campo mamá nos da una mano en lo que es el galpón y en la cinta...”

(Hijo de horticultores. 28 años. Ent. 4)

Se puede observar que la mujer tiene un rol más parecido al de empleada pero sin remuneración, que al de una productora o socia. En los discursos se igualan las labores de ella con los de los empleados y se resalta el hecho de que por ser parte de la familia, no hay que pagarle, puesto que si no lo hiciera ella el trabajo *“habría que pagarle a alguien... y así es gratis.”* (Hijo de horticultores. 30 años. Ent. 1). En otros casos también se destaca el hecho de que el trabajo de la mujer es un trabajo especializado y al ser parte interesada, es mucho más valioso, ya que *“presta atención a lo que hace, no como los empleados.”* (Horticultor. Ent. 4).

Vemos de esta manera como el trabajo de la mujer no es reconocido de manera igualitaria o equitativa y ésta continúa sin ser apreciada en su rol de trabajadora propiamente dicho. Así se va generando un proceso de construcción diferenciada sobre las tareas que realizan hombres y mujeres. En este sentido, algunos los integrantes se dan cuenta de esta diferenciación, y toman una postura crítica, reconociendo que la

mujer está en inferiores condiciones para el “afuera”. Esto sucede sobre todo con las hijas mujeres, puesto que parecería sentirse identificadas con sus madres.

“Hija: Y siempre la figura es mi padre, y no se valora tanto el trabajo de la mujer. Todos los méritos van a ser para mi padre y el reconocimiento es de mi padre, pero lo que esta atrás es la familia entera, sobre todo mi madre.” (Hija de horticultores. 23 años. Ent. 13)

“Hija: Mamá está muy cargada de obligaciones y es la que carga todo. Siempre hay uno que lleva la mochila más pesada viste!? Bueno, es ella.” (Hija de queseros. 25 años. Ent. 5)

La auto percepción de la mujer

En esta categoría se pone de manifiesto como la mayoría de las entrevistadas también consideran su propio trabajo como una ayuda al hombre, y reafirman la idea del hombre como líder y expresaban que *“la cabeza de todo es él, yo siempre ayudo”* (Horticultora. Ent. 4). Pero al tratarse de una cuestión tan personal, hubo distintos matices en los discursos y también surgieron varias cuestiones a tener en cuenta. Al ser consultadas por su propio trabajo, se observó que las mujeres consideran que el trabajo por excelencia bien realizado fue el relacionado con la maternidad. Desde su punto de vista, lo valorable y rescatable de todo el trabajo realizado a lo largo de su vida es la crianza de los hijos, o sea las labores asociadas a la reproducción y cuidado de hijos, tal como imponen los mandatos sociales, de la mujer vista como buena madre y ama de casa.

“Esposa: Trabajé, trabajé y trabajé pila y lo que logro rescatar de lo que yo trabajé es que crié a mis hijos, ese es el valor que me quedó en la vida.” (Tambera. Ent. 8)

Algunas entrevistadas expresaron su disconformidad por tener que dedicar mucho tiempo de su día “ayudando” a su marido en las tareas productivas, sin poder dedicarse a mantener su hogar limpio, cuestión que consideran como el rol “destinado” y propio de la mujer, *“lo que realmente debería ser un trabajo de mujer, arreglar tu casa, tender las camas...”* (Horticultora. Ent. 13). Esta idea se refuerza con la reflexión de Vitelli (2005) cuando dice que las propias mujeres protagonistas están inmersas dentro de los esquemas culturales y valorativos predominantes en el medio, lo que supone que muchas veces ellas mismas reproducen y alimentan al interior de sus familias, prácticas y esquemas que no las favorecen.

Este rol de género está tan naturalizado que se produce una cierta tensión entre el rol de “ayudante” del hombre y el de ser madre-ama de casa. Esta tensión lleva a que la mujer ponga en cuestionamiento su “correcto” cumplimiento con las labores del hogar, sintiendo que ha fallado. A su vez esta escasez de tiempo para realizar las tareas que debería hacer –los quehaceres del hogar- genera que su tiempo libre disminuya

notoriamente. Como plantea Aguirre (2008) las mujeres se ven en la necesidad de lograr una comunión entre los dos roles, y su tiempo libre disminuye. Este hecho se constató en mayor medida en los establecimientos menos capitalizados en los cuales, por una cuestión económica no tenían empleados contratados, teniendo como consecuencia una sobrecarga en el trabajo de la mujer y una manifiesta insatisfacción con su realidad:

“Esposa: Veo que esta todo amontonado, todo sucio, me gustaría dedicarme a la casa y tener una casa prolija. Nunca me da el tiempo que pueda decir me puedo dedicar a mi casa, tener mi casa arreglada, sentirme orgullosa de donde yo vivo. No lo puedo hacer, porque si mi esposo va para el fondo, me parece que tengo que ir atrás de él a ayudarlo, por si precisa algo.” (Tambera. Ent. 9)

Otro punto de suma importancia que resaltaron la mayoría de las entrevistadas fue el hecho de que sienten que su trabajo no tiene valor, por no poseer un sueldo, o un ingreso monetario y esta falta de remuneración produce una inferior autoestima. Lo que valoriza el trabajo es la obtención de un salario, o sea, la autonomía económica ayuda a un mayor reconocimiento social. El percibir un ingreso no solo es importante para cubrir las necesidades básicas sino también para alcanzar satisfacción y gratificación a nivel individual y personal, mejorar su autoestima sintiendo mayor independencia y libertad personal. La autonomía se construye y a su vez alimenta el proceso de individuación, clave para que las mujeres no se perciban permanentemente y exclusivamente en función de “otro”. En la siguiente cita se evidencia el reclamo por parte de las mujeres de la falta de identidad como trabajadora independiente de su marido:

“Esposa: No tenés un oficio, alguien te pregunta en que trabajas y no sos más que ama de casa. Y desempeñas una cantidad de tareas en tu casa y te preguntan, ¿y vos que haces en tu casa? Y... ayudo a mi marido. Pero vos no sos nada en definitiva.” (Tambera. Ent. 10)

6) Las mujeres y su vínculo con la tecnología

Haciendo una reflexión en torno al discurso expresado por los actores, podemos establecer tres grandes líneas de análisis con respecto al relacionamiento de los sujetos con las tecnologías. En primer lugar se abordará el tema del relacionamiento de las mujeres con las tecnologías con las que cuenta el establecimiento, ya sean maquinarias, herramientas o insumos. En segundo lugar, se expondrá como las mujeres se vinculan con el conocimiento necesario para la utilización de esas tecnologías, es decir, si se pueden apropiarse correctamente de estos saberes. Y por último, se verá si efectivamente la tecnología de los establecimientos representa un factor modificante en la división sexual del trabajo. Siguiendo la clasificación de Graziano Da Silva (1991), en general se

pudo observar que las innovaciones que mayoritariamente aparecieron en los establecimientos entrevistados fueron las innovaciones mecánicas, es decir todas aquellas maquinarias que contribuyen a realizar tareas en menor tiempo, ahorrar salarios, tener mayor independencia de los cambios del clima, hacer los trabajos con mayor perfección. La siguiente tabla muestra cuáles fueron las tecnologías que declararon tener los entrevistados en los establecimientos clasificados según el rubro:

Cuadro N° 2: Tecnologías aplicadas en los distintos rubros

Tecnología según rubro		
Hortícola	Tambero	Quesero
Sembradora	Ordeñadora	Ordeñadora
Cosechadora- Arrancadora	Tanque de frío	Tanque de frío
Maquina de colocar nylon	Mixer	Rayadora
Clasificadora	Pala de tractor	Revolvedor
Remojadora-Lavadora	Bebedero en parcela	Tanque de leche para cuajada
Cosedora	Eléctricos	Eléctricos
Mochila fumigadora	Bomba de agua	Balanza
Monta carga		Colador
Cinta clasificadora		
Sistema de riego		
Fumigadora		
Herramientas para tractor: excéntrica, excéntrica, disquera, arado, cincel.	Herramientas para tractor: excéntrica, disquera, arado, cincel.	Herramientas para tractor: excéntrica, disquera, arado, cincel.

Se puso en evidencia el hecho de que aquellos establecimientos más capitalizados contaban con mayor nivel de tecnologías en el establecimiento, mientras que los menos capitalizados, realizaban las labores de manera más artesanal o primitiva, utilizando muchas veces maquinarias más antiguas o menos sofisticadas. Esto se corresponde con los establecimientos queseros, los cuales prácticamente no contaban con mucha tecnología y el trabajo en las queserías es fundamentalmente femenino, por ende son –de todas las entrevistadas- las mujeres que en definitiva tienen menor vínculo con las innovaciones tecnológicas.

Con respecto al relacionamiento de las mujeres con la tecnología, se puede observar como las mujeres presentan un escaso relacionamiento con las maquinarias y herramientas. Esto está en sintonía con el supuesto de que las mujeres se ocupan de las tareas manuales y /o de limpieza en la unidad productiva, labores que coinciden además en su similitud con las que realizan en el hogar. En este sentido las mujeres no presentan gran vinculación con las tecnologías del predio sino que son los miembros varones quienes se encargan del manejo de esas herramientas o maquinarias, ya sean los maridos

o los hijos, principalmente de las que suscitan una importancia sustantiva en la producción. Esta idea se refuerza con lo expuesto por Alcañiz (2001) cuando afirma que las mujeres están relegadas de las tecnologías debido a que las habilidades necesarias para manejar estas maquinas forman parte de un estereotipo sexual masculino imperante en la sociedad, el cual privilegia al sexo masculino en el uso y apropiación de tecnologías. Así lo afirma la siguiente productora:

“Esposa: Con la tecnología es mi hijo y mi marido, que son los que saben cómo usarlas, yo mucho no sé...” (Horticultora. Ent. 14)

En segundo lugar, hay una cuestión que resulta clave para entender el *porqué* del alejamiento de las mujeres con respecto a las tecnologías y es reconocer quien posee el conocimiento necesario para poder usarlas. Esto reviste una gran importancia, ya que quien ostenta el poder del conocimiento y el saber, es quien puede ejercer control y dominio sobre a quién transmitirle ese conocimiento, que en definitiva le abrirá mas horizontes de trabajo y por sobre todo más autonomía e independencia a la persona que sea beneficiaria de ese saber. Así mismo lo explica Sutz (1997) cuando dicen que el concepto de innovación tecnológica permite relacionarlo con la utilización de maquinas, equipos, insumos y herramientas, pero además debe sumarse el conocimiento necesario incorporado en ellas. En esta línea de razonamiento fue lo expuesto por las entrevistas. Las mujeres declaran no saber cómo manejar las maquinarias y afirman que los que sí saben son los maridos e hijos. Además, reclaman su derecho por saber cómo utilizarlas y por la negativa por parte de los hombres a compartir su conocimiento con ellas:

“Esposa: ...él nunca me quiso enseñar a pasar por ejemplo la excéntrica... Pero yo le pedía y nunca me quiso enseñar, no había forma, es muy machista.” (Quesera. Ent. 12)

La idea de que la mujer carece de competencia técnica es vista como parte de la identidad de género femenina. Así se van configurando roles bien diferenciados, de conocimiento e ignorancia, que parecería imposible que se invirtieran. Los hombres poseen esos conocimientos que refieren fundamentalmente al uso de las herramientas tecnológicas. Estas capacidades y habilidades en manos de los hombres no parecen ser transferibles a las mujeres, o sea, en los hechos ellas no son sujetos pasibles de incorporar esos conocimientos. El poder lograr niveles de dominio básicos de la tecnología va de la mano con las posibilidades que sean otorgadas de acceso y aprendizaje de estas herramientas, y por lo expuesto anteriormente esto no estaría sucediendo.

En último término se analiza si efectivamente la innovación tecnológica del establecimiento contribuye a modificar la división sexual del trabajo. En este sentido, se indagó acerca de las innovaciones tecnológicas que ha adquirido el establecimiento y que tuvo una repercusión significativa en el trabajo de la mujer. Estas variaron dependiendo del rubro. Con respecto al hortícola una de las innovaciones destacadas fue la cinta transportadora de frutillas. Esto colaboró a hacer el trabajo en menos tiempo y clasificar la fruta más rápidamente. En lo relativo al rubro tambo lo que sobresalió como innovación fue la ordeñadora, el tanque de frío¹⁰ y el agua en la parcela de los terneros. Estas hicieron que la mujer se vea aliviada en cuanto a la fuerza física que debía realizar. Por último en el rubro quesero (si bien es el que menor nivel de tecnología presenta) lo que se declara como una innovación importante fue la revolvedora y la rayadora de queso. Esto también contribuyó a realizar la tarea en menos tiempo y sin tanto esfuerzo físico. Todas estas tecnologías han hecho que las tareas se hagan en menos tiempo y de mejor manera. Entonces al ser las mujeres consultadas acerca de que hacían con ese tiempo ‘libre’ mientras la maquina hace el trabajo por ellas, lo expuesto por éstas fue muy contundente:

“Esposa: Con las maquinarias se hace el trabajo más rápido (...) pero no es que te deje un tiempo específico y que vos digas ¡ah bueno como tengo tiempo la dejo trabajando sola y me voy hacer cosas a casa!, no eso no, siempre tenés que estar haciendo otras cosas.” (Horticultora. Ent. 14)

Se expresa claramente como en definitiva el resultado de incorporar tecnología es de acortar los tiempos de producción, pero no parecería modificar la división sexual del trabajo. El hecho de que las máquinas hagan el trabajo en menos tiempo, no implica que con ese tiempo libre la mujer lo utilice como tiempo ocioso¹¹, o se dedique a actividades domésticas, sino que se puede observar que la consecuencia es el incremento de la productividad general del establecimiento, pero no un cambio en la forma en que se dividen las tareas. Puede observarse además, como este fenómeno es el mismo que sucedió en su momento con la introducción de los electrodomésticos al hogar, cuando se suponía que el resultado iba a ser una liberación en el tiempo de trabajo en las labores domésticas por parte de la mujer, y en realidad eso no sucedió, el resultado fue un aumento general de la producción, pero no redundó en mayor tiempo libre para la mujer. (Schwartz Cowan, 1999).

¹⁰ Estas dos innovaciones ya tienen más de 30 años, pero igualmente fueron consideradas por los entrevistados como las que más influyeron en la manera de trabajar.

¹¹ Como ellas dicen: *“siempre estoy haciendo algo, no es que me siente a mirar televisión [mientras la revolvedora está prendida]” (Quesera. Ent. 7)*

7) Las dimensiones emergentes: ¿Cómo afecta la pluriactividad a la división sexual de las tareas?

Si bien la intención de esta investigación fue entrevistar familias que vivieran exclusivamente de la producción, se dio el caso de un establecimiento -que sin haberlo buscado- cuando se realizó la entrevista la mujer declaró que también hacía otras actividades por fuera del establecimiento. Se trató de un establecimiento hortícola, que producía básicamente morrón y tomate y donde la mujer trabajaba por las tardes en un emprendimiento de telares. El hecho de que la mujer tenga otra opción laboral fuera del predio tiene muchas implicancias. Puede obedecer a proyectos personales o a estrategias económicas familiares. En el caso de la producción agropecuaria de tipo familiar, a menudo constituye una estrategia de reproducción y sostenibilidad de la unidad económica familiar, cuando el predio no es capaz de generar ingresos suficientes o no ofrece oportunidades de ocupación para todos los miembros de la familia (Vitelli 2004).

En este caso, parecería obedecer tanto a una elección personal de la mujer, como a una necesidad económica de la familia. Los efectos de esta decisión resultan muy relevantes al momento de conocer las desigualdades de género dentro de la familia. En primera instancia estaría posicionando de forma distinta a la mujer al interior del hogar. El hecho de que el ingreso monetario como aporte de la mujer sea tangible hace que se la respete como trabajadora. Así lo expresaba esta productora:

“Esposa: Me gusta poder salir y tener mi entrada de dinero, (...) me gusta que mi marido me respeta y yo quiero tener mi emprendimiento de los telares, que es algo que me entra algo a mí. Porque lo de allá [el campo] yo voy y ayudo y viene la liquidación y queda ahí que es para el gasto de la casa. Esto es algo diferente de que me lo gané yo sola trabajando en los telares.” (Hortícola. Ent. 4)

Se pudo observar que en definitiva, el hecho de que la mujer salga a trabajar afuera del establecimiento le otorga mayores niveles de autonomía económica y empoderamiento a la hora de tomar decisiones, además de posicionarla de manera distinta a la interna del hogar. En lo que respecta a la división de las tareas, la pluriactividad no parecería modificar los tipos de tareas que realizan el hombre y la mujer. Por el contrario, ésta se ve en definitiva más recargada por tener que realizar los quehaceres del hogar, trabajar en los invernáculos y en la tarde salir a trabajar en los emprendimientos de los telares.

“Esposa: Capaz que ahora trabajo más porque también estoy con los telares.” (Horticultora, Ent. 4)

CAPÍTULO V

Conclusiones y reflexiones finales

Los hallazgos realizados con la investigación permiten realizar algunas reflexiones sobre el fenómeno de la división sexual del trabajo en la producción familiar, en los 3 rubros seleccionados. Podría decirse en primera instancia que no existen diferencias significativas entre los rubros en cuanto a las dimensiones consideradas. Mas bien, las diferencias encontradas parecen obedecer a otro tipo de factores como podrían ser: nivel de capitalización y tecnología del establecimiento, ubicación geográfica, nivel educativo, asociación de mujeres con sus pares, entre otros, que se retomarán a lo largo de las conclusiones. El siguiente cuadro muestra como es la situación de cada rubro considerado, en función de las dimensiones de análisis:

Cuadro N° 3: Principales hallazgos según rubro y dimensiones consideradas.

Dimensiones	Hortícola	Tamboero	Quesero
Trabajo en la unidad productiva	<p>Mujer: Recolectión, clasificación, lavado de verduras, acomodación en cajones, cuidado de plantas, fumigación con mochila, control de plagas, limpieza de invernáculos y galpones, registro, papeleo y cuidado de animales pequeños.</p> <p>Hombre: Labranza de la tierra, siembra, cosecha, contratación de maquinaria y empleados, control de horarios, planificación anual de pasturas, comercialización y ventas.</p>	<p>Mujer: Cuidado y alimentación de terneros y otros animales pequeños, ordeño, limpieza de sala y tanque de frío, manejo de silo con tractor, registro de vacas.</p> <p>Hombre: Labranza de la tierra, eléctricos, manejo de silo con tractor, arreo de animales, amarre de animales en sala, ordeño, suministro de medicamentos, comercialización, ventas, planificación anual de pasturas.</p>	<p>Mujer: Principalmente todo lo relativo a la quesería, preparar cuajada, colar el cuajo, colocar en hormas, acomodar quesos, pesarlos, limpieza de planta de elaboración, comercialización y venta.</p> <p>Hombre: Labranza de tierra, eléctricos, manejo de silo con tractor, arreo de animales, amarre de animales, ordeño, limpieza de sala y tanque de frío, suministro de medicamentos, vacunación.</p>
Trabajo doméstico y cuidado de hijos	<p>Mujer: comida, limpieza, lavado de ropa, tareas escolares, mantenimiento de jardín. Labores en el campo y cuidado de hijos simultáneamente.</p> <p>Hombre: Tareas de sanitaria, albañilería y electricidad, parrilla, control de horarios de hijos y actividades escolares.</p>	<p>Mujer: comida, limpieza, lavado de ropa, cuidado de hijos, tareas escolares, mantenimiento de jardín.</p> <p>Hombre: Tareas de sanitaria, albañilería y electricidad, parrilla, control de horarios de hijos y actividades escolares.</p>	<p>Mujer: comida, limpieza, lavado de ropa, cuidado de hijos, tareas escolares, mantenimiento de jardín.</p> <p>Hombre: Tareas de sanitaria, albañilería y electricidad, parrilla, control de horarios de hijos y actividades escolares.</p>
Toma de decisiones	Familias con hombres decisores y familias más democráticas. En general la mujer decide sobre las cuestiones domésticas y el hombre, junto a los hijos, las productivas.	Familias con hombres decisores y familias más democráticas. En general la mujer decide sobre las cuestiones domésticas y el hombre, junto a los hijos, las productivas.	Las cuestiones del campo las decide el hombre y la quesería es ámbito de decisión de la mujer, sumado a las domésticas.
Administrador de ingresos	Familias con "fondo común" y familias en las que el hombre administra los ingresos. En hogar pluriactivo	Familias con "fondo común" y familias en las que el hombre administra los ingresos.	Familias con "fondo común" y familias en las que el hombre administra los ingresos.

	la mujer administra sus ingresos propios y decide en que gastarlos.		
Reproducción de roles	Las hijas mujeres se encargan junto a su madre de las tareas domésticas y por lo general se busca que estudien. Si participan en la producción lo hacen en tareas similares a las que realiza su madre (por ej: clasificación de frutas) Los hijos varones se vinculan mas a tareas del campo, que requieren fuerza física, manejo de maquinarias y tecnología, por esto son los posibles sucesores del establecimiento.	Las hijas mujeres se encargan mayoritariamente del cuidado de animales pequeños, cuidado del jardín, y de las tareas domésticas. Son incentivadas a estudiar. Los hijos varones se vinculan mas a tareas del campo, que requieren fuerza física, manejo de maquinarias y tecnología, por esto son los posibles sucesores del establecimiento.	Las hijas mujeres trabajan con su madre en la quesería y se reparten las tareas domésticas. No se plantean seguir con la sucesión del establecimiento, sino estudiar y trabajar en la ciudad. Los hijos varones se vinculan mas con las tareas del campo, ordeño y trato con vacas.
Tecnología	Nivel de tecnología alto. Uso de maquinarias y herramientas más sofisticadas, en algunos casos se contrata el servicio de siembra y cosecha. Escasa vinculación de las mujeres con tecnologías más sustantivas para la producción. Cinta transportadora se destaca como innovación tecnológica. Simplifica y agiliza la labor.	Nivel de tecnología medio. Uso de maquinarias y tecnologías con algunos años. Se destaca ordeñadora, electricidad, tanque de frío, cañerías de agua, mixer. Existe vinculación de mujer con tecnología, declaran facilitar el trabajo, para no realizar fuerza física.	Nivel de tecnología bajo. Tecnologías muy rudimentarias (por ej: rayadora). Existe vinculación de las mujeres con estas tecnologías, acorta los tiempos de producción.
Aumenta la producción general, pero se sigue dedicando el mismo tiempo a las labores productivas.			

Por otra parte, siguiendo con lo expuesto en el cuadro y a partir de lo que se recabó con las entrevistas y el discurso expresado por los actores, se pueden esbozar grandes líneas análisis en torno al problema de investigación de este estudio. El propósito de éste se centró en estudiar los procesos mediante los cuales los individuos organizan y dividen las tareas en su establecimiento y qué papel juega la tecnología en ese sentido. Así es que podemos comenzar haciendo un recuento de cómo se puso de manifiesto las modalidades de organización del trabajo.

Las cuestiones del hogar

En cuanto a las tareas domésticas, se pudo observar que el hogar, constituye prácticamente un “área restringida” para los hombres con único acceso de las mujeres. Este hecho se puso de manifiesto cuando eran las mujeres, o hijas mujeres que declaraban realizar la mayoría de las tareas (sino todas), mientras que se podía percibir cómo los hombres tenían un discurso “armado” en cuanto a este tema. Además, cuando eran consultados por esto, todos los hombres tomaban el tema con gracia, riéndose o haciendo chistes, cuestión que es por demás interesante, ya que, a través de estas bromas, se solapa o esconde una férrea desigualdad de género. El humor suele ser una

forma eficiente de quitarle trascendencia a problemas duros de resolver. Esto echa por tierra, la creencia de que la distribución de tareas es libre, o al azar, sino que responde decididamente a las construcciones de género que realizan las personas. Dichas construcciones de género basadas en la diferencia sexual estructuran no solo las relaciones entre los actores, con sus normas, prácticas y creencias, sino que estructuran hasta los espacios y lugares, haciendo que cada cual tenga el suyo bien demarcado, la mujer el espacio doméstico y el hombre el productivo. En este sentido:

“(…) mientras la Unidad Doméstica comprende la vivienda y el área circundante con la huerta, la quinta de los frutales, el gallinero, los chiqueros, etc. La Unidad de Producción está más allá de aquella área, rodeándola y abarcando el resto de la explotación” (Piñeiro.D:2004; 6).

Los hombres y mujeres presentan un imaginario en el cual cada sexo presenta ciertas características y habilidades que los hacen ser idóneos para ciertos tipos de tareas, de esta forma, también presentan ciertas “deficiencias naturales” que no les permite realizar otras. Las mujeres son habilidosas para las tareas de tipo manual, y delicadas, mientras que los hombres declaran ser “brutos” (Horticultora, Ent.13). Además de que la casa, es el espacio por excelencia de las mujeres, ese espacio de pertenencia “natural” de las mujeres, expresado y concebido tanto por los hombres como por las propias mujeres. Se pudo observar que las mujeres están sumamente involucradas y empapadas en las labores productivas, mientras que los hombres en su mayoría no realizan ninguna tarea doméstica.

Esto da como resultado que la mujer deba cumplir una doble jornada laboral, pues al finalizar su jornada relativa a las labores productivas, tiene que llegar al hogar a hacerse cargo de todas las tareas de mantenimiento, limpieza y cuidados de toda la familia. En este punto es importante destacar, como el aporte participativo que realiza el hombre en este sentido, sigue respondiendo a la lógica del poder, ya que es quien marca los horarios y pone límites, por considerarse mas “fuerte” o “firme” que la mujer. Incluso hasta cuando pudo observarse algún tipo de participación masculina en el ámbito doméstico, se notó que las tareas que llevaban adelante eran aquellas que coincidían con los estereotipos de género, todas aquellas que requirieran conocimientos específicos, como la electricidad o sanitaria, u otras en las cuales era necesaria la fuerza física, como la albañilería o pintura.

Las actividades productivas no remuneradas

El concepto de “autonomía económica” implica que la mujer sea libre de elegir sobre aspectos económicos y sociales y que pueda también acceder a los recursos

(empleo, mercado, comercio) en las mismas condiciones que lo hace la comunidad en su conjunto (Batthyany y Montaña, 2012). En este sentido el problema principal que pareciera identificarse con respecto a este tema es la falta de remuneración de las mujeres en sus actividades productivas. Esto fue un hecho que fue muy destacable en el discurso de las mujeres, ya que la falta de un salario va de la mano con la falta de reconocimiento social y la falta de identidad como trabajadoras propiamente dicho. Además el hecho de que los demás y ellas mismas consideren su trabajo como subsidiario o complementario al del marido.

“Esposa: En todo establecimiento rural pequeño sos ama de casa y el peón de tu marido...”
(*Tambera. Ent. 10*)

Por su parte, se puede notar como la mujer, en una suerte de “malabarista” tiene que saber combinar y articular los quehaceres domésticos y tareas familiares (ya que difícilmente puedan abandonarlas) y la necesidad de trabajo que tenga el establecimiento productivo.

Haciendo un análisis más exhaustivo del tipo de tareas que realizaba cada sexo en cuanto a la producción pueden verse también diferencias muy marcadas. En primer lugar se destaca que el hombre es visto como el “líder” del grupo. Es decir, las tareas de comercialización de la producción, coordinación de tareas y horarios, asignación de tareas a los demás miembros del hogar y a los empleados, cobro de la producción y toma de decisiones en general, serían materia casi exclusivas del hombre. Esto parecería ir de la mano con una capacidad que presenta el hombre y es la de “mirar más allá” y velar por el futuro de la familia. Además, en muchas ocasiones es la propia mujer quien reproduce este tipo de valores tradicionales, lo que muestra la fuerza que estos poseen.

En definitiva, las tareas calificadas, o que impliquen la utilización de alguna maquinaria, herramienta, o tecnología son del hombre, y las mujeres se encargan de las tareas manuales, como de recolección y limpieza y aseo de galpones, al tiempo que también se relacionan con tareas de cuidado, alimentación y cura de animales pequeños.

¿Quién decide qué?

Como se analizó en el capítulo anterior, en este punto se presentaron variantes. Por un lado aquellas familias en las cuales las decisiones eran conversadas y negociadas entre todos los miembros del hogar, tanto las relativas a la producción como las de cuestiones relacionadas a la casa. Por otra parte, hubieron familias en las que quién

tomaba las decisiones –particularmente las productivas- era el hombre.¹² Esto va de la mano con la administración del dinero que entra al hogar, que en el mismo sentido que lo anterior, pudo verse que existen diferentes formas de acceso al dinero. Por un lado la que todos podían acceder a un fondo común, sin importar el destino del dinero, por otro, la cual era mayormente el hombre quien decidía que se hacía con el dinero de ese fondo. Y por último estaban también aquellas familias en las cuales quien administraba exclusivamente el dinero era el hombre, incluso la mujer debía “pedir” cada vez que precisase, tanto para gastos del hogar, gastos relativos a los hijos, como para los suyos propios.

El papel de los hijos

Tal como se postuló en las hipótesis, como cuestión general pudo verse que las hijas mujeres son vinculadas a las tareas del hogar desde edades tempranas mientras que los hijos varones se relacionan con las tareas del campo. Este fenómeno sucede indistintamente del rubro considerado, lo cual expone como se da el fenómeno de la reproducción de roles, también siguiendo la línea marcada por los estereotipos de género y los mandatos establecidos para cada sexo. Además en los tres sectores productivos las hijas mujeres son incentivadas a estudiar, lo que podría considerarse como un rasgo democratizador, puesto que se busca que tengan más capacidades y libertad para un futuro ingreso al mercado laboral, pero por otro lado podría ser un rasgo tradicional al mismo tiempo, ya que asegura que el relevo generacional (en caso de que suceda) sea patrimonio de los hijos varones.

Con respecto a lo que les transmitieron sus madres a estas mujeres y lo que ellas quieren para el futuro de sus hijas pudo verse un fenómeno interesante. Estas mujeres representan una “generación bisagra” y se encuentran en medio de un cambio cultural. Por un lado ya no se encuentran solamente recluidas al ámbito de lo doméstico, sino que también participan en las labores productivas (o en otros casos se han insertado en el mercado laboral) y como consecuencia, se ven doblemente recargadas. Pero además estas mujeres tienen todo un circuito familiar y social que va a vigilar que cumplan con todas las tareas para que sea una mujer ‘como se debe’ según las valoraciones tradicionales de género y sancionar de cierto modo a quien se sale de ese rol. El tránsito entre una etapa y otra es lo que resulta complejo para estas mujeres porque todavía no se

¹² En este punto cabe mencionar que la excepción la constituyó el rubro quesero, en el cual las decisiones productivas relativas a la quesería eran exclusivas de la mujer. El hombre decidía acerca de las cuestiones del campo y las vacas.

ha construido una familia democrática donde las parejas puedan repartir las tareas y queden en situaciones igualitarias. Entonces son conscientes de lo que implicó que ellas hayan cumplido el mismo rol que sus madres, pero no quieren el mismo destino para sus hijas, resaltando el valor que tiene el contar con un salario propio, independiente al de su marido o reivindicando el hecho de que la mujer de campo no es “femenina” por el hecho de no estar “arreglada” o bien vestida.

La tecnología en los establecimientos

Tal como vimos anteriormente, las mujeres rurales no pueden ser consideradas como un todo homogéneo, el sistema de género articula con otras formas de diferencias y desigualdades, lo que permite ver que las mujeres rurales también se diferencian entre sí. Entonces, habrán –dentro del colectivo “mujeres rurales”- mujeres que tengan distintas posiciones de clase. Este hecho se puso en evidencia cuando indagamos acerca de la tecnología que presentaban los establecimientos. Las principales diferencias entre las mujeres estaban dadas por el nivel de tecnología y capitalización de los establecimientos, así, las que vivían en aquellos de menor nivel se veían más sobrecargadas en su jornada laboral.

Por otra parte, los establecimientos que contaban con mayores niveles de maquinarias y herramientas fueron los hortícolas. En el otro extremo se encontraban los queseros, quienes prácticamente no tenían maquinarias sofisticadas. Además se puso de manifiesto la escasa vinculación de las mujeres con la tecnología. Eran los miembros varones quienes manejaban las maquinarias y herramientas más sofisticadas, quedando la mujer como encargada de las tareas sencillas y de tipo manual. La idea de que la mujer carece de competencia técnica es analizada como parte de la identidad de género femenina. En definitiva, las tecnologías tienen marcas de género, y esas marcas son eminentemente masculinas. El conocimiento y los saberes necesarios para utilizar esas tecnologías están en manos de los hombres. Las mujeres se ven desplazadas de la posibilidad de usarlas, puesto que no tienen los conocimientos y además en muchos casos los hombres no querían proporcionárselos. Este factor muestra como en definitiva la participación de las mujeres presenta una serie de obstáculos claros, entre ellos se manifiestan las pautas socioculturales, sumado al doble rol productivo y reproductivo que opera como una combinación fuerte para la discriminación de la mujer como productora, a la que se la limita al momento de recibir capacitaciones, tecnologías e

información, sumado a que se le dificulta y condiciona en el acceso a canales de comercialización

Por último, no se encontraron evidencias suficientes para corroborar la hipótesis de que la tecnología hace que la mujer tenga más tiempo libre para dedicarse a las tareas domésticas. Se pudo visualizar que el hecho de que los establecimientos cuenten con tecnologías no sería indicativo de que redunde en una modificación en la forma en que se dividen las tareas. Es decir, las maquinarias hacen que el trabajo se haga más eficaz y rápidamente, o sea, en menor tiempo, pero ese tiempo sobrante es utilizado en otras labores productivas, tanto por el hombre como por la mujer, aumentando la productividad global del establecimiento, por lo tanto la división sexual del trabajo pareciera mantenerse incambiada.

Los rubros seleccionados

La selección que se realizó en esta investigación de los 3 rubros tuvo el propósito de poder comparar las diversas realidades que se presentan en uno y otro. En realidad lo que sucedió fue que las grandes diferencias que aparecieron estuvieron dadas, no tanto por el rubro al que se dedique cada familia, sino a su nivel de capitalización y de innovación tecnológica. Aquellos establecimientos que contaban con mayores recursos, mayores niveles de capitalización y tecnologías resultaron ser los que podían contratar mano de obra y esto redundaba en definitiva en que la mujer no se vea tan recargada de actividades. Este fenómeno sucedió sobre todo con los establecimientos hortícolas y en menor medida en el sector tambero.

Por su parte, aquellos predios en los cuales los recursos eran menores, que poseían menor cantidad de hectáreas y pocas herramientas y maquinarias con tecnología, se veían más dificultados en poder contratar algún empleado, lo que hacía que la mujer –y los hijos- tengan que trabajar más en la unidad productiva. La quesería artesanal es un claro ejemplo de esta situación, en la cual la mujer es prácticamente la única encargada de la elaboración de quesos. Si bien se destaca la experiencia y tradición de estas familias productoras, debido a la estructura productiva (tambos muy pequeños), los productores cuentan con atrasos tecnológicos que repercuten en aspectos productivos y sanitarios y ello condiciona desfavorablemente al acceso al crédito, la capacitación y la exportación. Se pudo ver, sin embargo, que en los casos en los cuales las mujeres queseras habían podido acceder a capacitaciones por pertenecer a alguna organización de grupos de mujeres, eso tuvo una significación sustantiva en cuanto a

autonomía y posicionamiento a la interna del hogar, permitiéndole tomar decisiones, administrar la quesería, comercializar los productos, entre otros.

Caracterización de las familias productoras

A partir de lo expuesto hasta ahora, es posible establecer una tipología de las familias que se entrevistaron en función de las 5 dimensiones consideradas:

- División de las tareas en el hogar y en la unidad productiva.
- Toma de decisiones y administración de los ingresos
- Reproducción de roles por parte de los hijos
- Auto percepción del trabajo por parte de la mujer
- Vinculación con la tecnología.

Cabe aclarar que esta tipología es útil para visualizar lo que podrían ser ejemplos “puros” o tipos ideales de las situaciones planteadas. Algunas familias se acercan más que otras a ciertos tipos y todas ellas pueden tener algún grado de combinación entre los tipos aquí planteados.

Cuadro N° 4: Tipología de las diferentes familias entrevistadas.

Familias	Caracterización	Posibles factores explicativos
TIPO I Familias productoras tradicionales/conservadoras	Se trata de familias en las cuales la división sexual de las tareas es muy marcada. El hombre se encarga de las cuestiones relativas al campo, con labores que requieren fuerza física, utilización de maquinaria, control de empleados, planificación de las pasturas, comercialización y venta. La mujer se encarga de las tareas menos calificadas, como la recolección y clasificación de las frutas y verduras, o la limpieza de invernáculos o salas de ordeño. A esto se le suman todas las tareas relativas al hogar además del cuidado de hijos. El aporte del hombre a los quehaceres domésticos se relacionan con tareas como la electricidad o sanitaria. La toma de decisiones y la administración de ingresos pasan mayoritariamente por el hombre, sobre todo las decisiones relativas a la producción. En cuanto a la auto percepción de la mujer se ve una baja autoestima que parecería obedecer a una nula autonomía económica por falta de remuneración. Con respecto a los hijos se observa que están más vinculados a la producción y son los futuros sucesores por excelencia. Por último, el nivel de tecnología juega un papel importante, ya que los que se vinculan con ésta a través de las maquinarias, herramientas o insumos son los miembros varones, además de tener en su poder los saberes para usarlas.	Edad avanzada del hombre y la mujer. Alejamiento geográfico. Dificultad de acceso a servicios. Falta de redes socio-productivas ¹³ Falta de vinculación con grupos de mujeres.

¹³Un hecho mencionado por los productores, en las entrevistas realizadas, es la dificultad que tienen de encontrar tiempo y disponibilidad para asistir a reuniones que fomenten el desarrollo de la asociatividad.

<p>TIPO II</p> <p>Familias productoras democráticas</p>	<p>Este tipo de familias no se percibe una división sexual del trabajo tan delimitada, pero las tareas domésticas siguen estando en manos de la mujer mayoritariamente con ayuda de sus hijas e hijos sobre todo los de menor edad, quienes no han adquirido aun los roles de género fuertemente. Los hombres participan en la cocina y en cuestiones de arreglos de electricidad o sanitaria. En lo relativo a las tareas productivas, el campo sigue siendo el ámbito de protagonismo del hombre, mientras que la recolección y clasificación de las verduras, limpieza de sala e invernáculos son de la mujer, sin embargo también elabora la planificación anual de las pasturas, así como vacunar animales o manejar el tractor. Las decisiones son conversadas y negociadas entre todos los miembros del establecimiento y en cuanto al dinero se manejan con un "fondo común" del cual todos retiran dinero según las necesidades de cada uno. En hogares pluriactivos se percibe mayor autoestima de la mujer y una mayor valoración de su trabajo. La vinculación con la tecnología no es materia exclusiva del hombre, aunque la participación de la mujer sigue siendo escasa. Los hijos son incentivados a estudiar, principalmente las hijas mujeres. La sucesión –en caso de existir- recae en los hijos varones.</p>	<p>Familias productoras jóvenes, con redes socio-productivas, con amplio contacto con la sociedad urbana.</p> <p>Mujeres organizadas en grupos que reciben capacitaciones y cursos.</p>
<p>TIPO III</p> <p>Familias productoras en transición</p>	<p>Se trata de familias que en algunos aspectos han avanzado hacia la igualdad de género, pero en otros siguen teniendo pautas y comportamientos muy machistas y conservadores. Por ejemplo: manejan el dinero con la modalidad de "fondo común" pero es el hombre el único que decide acerca de cuestiones productivas, comercialización y venta. Las mujeres se encargan de las tareas domésticas y participan en la producción con labores de importancia, como controlar empleados, manejar el tractor o llevar registros y papeleos. Son mujeres pertenecientes a la "generación bisagra" pues son conscientes de las desigualdades de género en las que están inmersas y no quieren que sus hijas hagan lo mismo. Además reconocen la importancia de su labor productiva.</p>	<p>Mayores niveles de vinculación entre grupos de mujeres e identificación con éstas.</p> <p>El contacto con costumbres urbanas podría estar influyendo en los cambios.</p>

En la presente investigación se buscó ver cómo se sucede el fenómeno de la división sexual del trabajo en la producción familiar y en este sentido ver que rol juega la tecnología. Se puede concluir en líneas generales que no existen diferencias significativas por rubro seleccionado, sino más bien que estas parecen obedecer al nivel de capitalización de las unidades productivas. En este mismo sentido, también se puede ver como se articulan las condiciones de clase y género, puesto que los tipos de tarea que realizan las mujeres y la carga global de tiempo que destinan a la producción o al trabajo doméstico también dependen del nivel de capitalización del establecimiento.

Siguiendo los hallazgos realizados, la tecnología no pareciera contribuir a una distribución de tareas más equitativa en este tipo de producción. Sin embargo, factores

como la asociatividad de mujeres en redes, las capacitaciones y cursos para manejar ciertas maquinarias y herramientas parecen colocar a la mujer en otra posición tanto a la interna del hogar como para la sociedad. Si bien, tal como se vio la tecnología aumenta la productividad general del establecimiento pero no incide en la división sexual del trabajo, sería interesante poder ver en qué medida, se pudieran implementar políticas públicas que busquen acercar a las mujeres con la tecnología en el medio rural, en pos de que se sientan empoderadas, aumenten su autoestima, sean valoradas y se coloquen en igualdad de condición que los hombres al momento del manejo de maquinarias y herramientas. Además, si se busca potenciar y dinamizar a la producción familiar, para mejorar su eficiencia y sustentabilidad económica, sería recomendable que todos los que participan en el proceso productivo tengan acceso a la tecnología. Por otra parte, se deberían desarrollar proyectos para implementar tecnologías en la producción familiar direccionados también hacia las mujeres, contemplando la multiplicidad de tareas que ellas realizan y la doble ocupación en tareas productivas y reproductivas.

En este sentido y para finalizar, una línea de investigación para futuros trabajos podría ser analizar el enfoque que han tenido las políticas públicas orientadas a proporcionar tecnologías a los productores familiares y ver cuál fue el grado de involucramiento de las mujeres con las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. (1998)** “*Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*”. Ed. Doble Clic. Universidad de la República – CSIC – Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo Capítulo 1 “Género una dimensión olvidada”
- Aguirre, R. y Batthyany, K. (2005)** “*Uso del tiempo y trabajo no remunerado. LA encuesta Montevideo y Área metropolitana 2003*” Montevideo: UNIFEM-UDELAR, disponible en: www.ine.gub.uy
- Alcañiz, Mercedes (2001)** “*Cambio tecnológico y género: Planteamientos y propuestas*” En Revista Asparkía de investigación feminista. Nº 12
- Arocena Rodrigo y Sutz Judith (2003)** “*Navegando contra el viento. Ciencia, tecnología y subdesarrollo*” Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) / Cambridge University Press
- Batthyany, Karina (2007)** “*Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las practicas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo*” en: Gutiérrez, María Alicia (comp): Genero, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. Argentina. CLACSO Libros.

- Batthyány, K y Montaña, S (2012)** *“Construyendo autonomía. Compromisos e indicadores de género.”* CEPAL, Montevideo.
- Batthyány, Karina (2013)** *“Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar.”* En Relaciones de género en el medio rural uruguayo: Inequidades “a la intemperie” Piñeiro, D., Vitelli, R., Cardeillac, J. coordinadores. Facultad de Ciencias Sociales, CSIC.
- Bourdieu, Pierre (2000)** *“La dominación masculina.”* Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu Pierre (1977)** *“La construcción social de los cuerpos”* en *“La dominación masculina”*.
- Campana, P (1992)** *“El contenido de género en la investigación en sistemas de producción.”* RIMISP, Santiago de Chile.
- Cancela, W. y Melgar A. (2004)** *“El Uruguay Rural: cuarenta años de evolución, cambios y permanencia”*. ClaeH
- Cechi, P. (2014)** *“Innovación y adopción de tecnologías de la producción rural de carácter familiar , en San José.”* Tesis de grado. En: Biblioteca FCS.
- Chiappe, Marta (2005)** *“La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de America Latina”*. Disponible en:
<http://www.cnsmujeres.org.uy/IMG/pdf/Mujeresrurales.pdf>
- Chiappe, Marta (2002)** *“Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización”* CIEDUR. Montevideo. Instituto Nacional de Estadística.
- Corbetta, Piergiorgio (2007)** *“Metodología y técnicas de la investigación social”* Edición revisada, España.
- DIEA-MGAP (2014)** Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos.
- Fraser, Nancy (1997)** *“Justicia interrumpida: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Bogotá: Siglo del hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Graña, F. (1996)** *“La resistencia a la sucesión femenina del predio rural: el caso de los productores familiares en la lechería uruguaya”*. Revista de Cs. Sociales N° 8, Montevideo.
- Graziano Da Silva, José (1981)** *“Progreso técnico y relaciones de trabajo en la agricultura”*. San Pablo, Hcitech.
- Huyer, S. (2004)** *“Gender and Science and Technology from an International Perspective”*. Gender Advisory Board - United Nations Commission on Science and Technology for Development (UNCSTD), Washington D. C.
- Lundvall, B. A (1992)** *“National Systems of Innovation”* London, Pinter.
- Neiman, G. y Craviotti, C. (Comp.), (2005)** *“Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro.”* Buenos Aires, Ciccus.
- Peluso, I (2009)** *“Producción y reproducción en los establecimientos ganaderos familiares”* Tesis de Grado FCS-UDELAR
- Piñeiro, D. (1991)** *“La agricultura Familiar: el fin de una época.”* En: Piñeiro, D. (Editor) Nuevos y no Tanto: Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo. CIESU-EBO-Montevideo.

- Piñeiro, D. (2005)** “*Caracterización de la producción familiar.*” Disponible en: http://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/9447/mod_resource/content/0/Diego-Pineiro_-_Caracterizacion_de_la_Produccion_Familiar.pdf
- Riella, A y Mascheroni, P (2011)** “*Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay.*” Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/PAMPA/article/viewFile/3203/4769>
- Saltzman, Janet (1989)** “*Equidad y Género*”. Cátedra universidad de Valencia Instituto de la mujer, Madrid.
- Schartz Cowan, Ruth (1999)** “*The industrial revolution in the home*” en “Cambio tecnológico y género: planteamientos y propuestas” Alcañiz Mercedes, (2001)
- Tommasino, H., Bruno, Y. (2005)** “*Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes.*” En: Anuario 2005, OPYPA – MGAP, Montevideo, Uruguay.
- Tremosa, Laura (1986)** “*La mujer ante el desafío tecnológico*” Editorial Icaria, Barcelona.
- Vaillant, M. (2001)** “*El complejo productivo lácteo en el Uruguay.*” En Dirven, M. (comp.): Apertura económica y (des) encadenamientos productivos. Reflexiones sobre el complejo lácteo en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile.
- Vitelli, Rossana (2004)** “*La situación de las mujeres rurales en Uruguay*” Santiago de Chile: FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Vitelli, Rossana (2005)** “*Las mujeres rurales, trabajo y pluriactividad. El caso uruguayo.*” En: “Entre el campo y la ciudad. La pluriactividad en el agro”, Guillermo Neiman y Clara Craviotti (compiladores), Ed. CICCUS, Buenos Aires.
- Vitelli, Rossana (2010)** “*Un examen de las relaciones de género en el medio rural*” En *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: Inequidades “a la intemperie”* Piñeiro, D., Vitelli, R., Cardeillac, J. coordinadores. Facultad de Ciencias Sociales, CSIC.
- Vitelli, Rossana (2012)** “*Capital Social, participación y ciudadanía en el medio rural. Una visión de género y desarrollo rural.*” Alemania: Editorial Académica Española.
- Vitelli, R y Borrás, V. (2013)** “*Desigualdades en el medio rural uruguayo: algunas consideraciones desde una perspectiva de género*”. Global Journals, USA.
- Wajcman, Judith (1997)** “*Feminism confronts technology*” Cambridge, Polity Press.

ANEXOS